#29

EL DISCURSO POLÍTICO DE ESPERANZA AGUIRRE

Juan Salgado Miranda

Ediciones Beers&Politics

Juan Salgado Miranda

Copyright. 2021. Juan Salgado Miranda

Barcelona. Ediciones Beers&Politics.

Colección "Sacar del cajón". Número 29

Coordinado por Xavier Peytibi. Portada de Àlex Comes

ISBN: 9798781325979

El discurso político de Esperanza Aguirre

Juan Salgado Miranda

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

2. MARCO TEÓRICO
2.1. EL LIBERALISMO
2.1.1. DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN
2.1.2. EL NEOLIBERALISMO: ¿UN TIPO DE LIBERALISMO O UNA IDEOLOGÍA OPUESTA A LOS PRINCIPIOS LIBERALES?
2.1.3. LIBERALISMO Y CONSERVADURISMO
2.2. EL POPULISMO
2.2.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL TÉRMINO
2.2.2. POPULISMO Y LIBERALISMO: ¿TÉRMINOS ANTAGÓNICOS?
2.2.2.1. EL POPULISMO DE RONALD REAGAN
2.2.2.2. EL POPULISMO DE MARGARET THATCHER

3. ESTUDIO DE CASO
3.1. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS
3.2. METODOLOGÍA
3.3. LIMITACIONES METODOLÓGICAS
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS
3.3.1. DISCURSO DE INVESTIDURA 2003
3.3.2. DISCURSO DE INVESTIDURA 2007
3.3.3. DISCURSO DE INVESTIDURA 2011

4. CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍCAS

DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

NOTAS

1

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Poca duda cabe de que Esperanza Aguirre ha sido y es una de las políticas más carismáticas de las últimas décadas en España. Capaz de generar odio y admiración a partes iguales, su legado como Presidenta de la Comunidad de Madrid (2003-2012) y como líder del Partido Popular madrileño (2004-2016) es a día de hoy todavía más que constatable. Tanto para lo bueno como para lo malo, sigue presente.

Aparte de su carisma personal, Esperanza Aguirre es una de las políticas españolas que con más vehemencia y convicción ha reivindicado sus fundamentos ideológicos. En su caso, tal y como ella sostiene, su ideología es el liberalismo. No solo así lo ha manifestado en reiteradas ocasiones a través de entrevistas, discursos o apariciones informales, sino que a su modo también ha intentado contribuir teóricamente a la difusión y defensa del liberalismo a través de obras como *El pensamiento liberal en el fin de siglo* (1997), *Discursos para la libertad* (2009) o *Prohibido prohibir* (2012).

No obstante, pese a que ella se vea a sí misma como liberal y en general exista un consenso generalizado de que sí lo es, el calificativo que a menudo más se utiliza (sobre todo por sus opositores) para describir a Esperanza Aguirre es el de "populista". Su manera de actuar, su cercanía, su estilo comunicativo, su dureza hacia la oposición, su incontestable éxito en las urnas, etc. Todo ello contribuye a que, del mismo modo que existe un consenso generalizado en torno a la idea de que Esperanza Aguirre es liberal, también exista sobre la idea de

que es populista.

Esta reflexión lleva a que surjan determinadas preguntas: ¿Es posible ser liberal y populista al mismo tiempo? ¿Qué se entiende por liberalismo? ¿Qué se entiende por populismo? ¿Qué es realmente Esperanza Aguirre? ¿Es liberal o populista? La respuesta a todas estas preguntas es el objetivo que motiva el trabajo que a continuación se desarrolla.

Hasta ahora, los únicos abordajes académicos del discurso político de la ex presidenta madrileña se limitaban a analizar sus estructuras retórico-lingüísticas (Duque Gómez, 2013; Moyano Arellano, 2018 o Romero Reche, 2019) o incluso su reflejo en las redes sociales (Abejón, Sastre y Linares, 2012; Fernández Muñoz y Arceo Vacas, 2015; López Plumed, 2017). Sin embargo, nunca se había tratado de profundizar en las raíces ideológicas de dicho discurso político para discernir cuáles son las líneas de pensamiento sobre las que se sustentan las convicciones de Esperanza Aguirre. Este estudio se presenta, por lo tanto, como una aproximación cualitativa al pensamiento ideológico de la lideresa a través de su discurso político.

2

MARCO TEÓRICO

2.1. El liberalismo

A continuación se procederá a realizar una breve definición de la ideología liberal con el objetivo de delimitar sus características diferenciales y también evolutivas, puesto que en ocasiones el liberalismo puede ser adscrito a otras ideologías - como el conservadurismo - o incluso dar origen a nuevas formas de pensamiento como el neoliberalismo.

2.1.1. Definición, características y evolución

Adscribirse al liberalismo no es necesariamente lo mismo que ser liberal, ya que el adjetivo "liberal" puede ser utilizado tanto por liberales (ideológicos) como por personas que simplemente defienden el interés general y los derechos y libertades sociales. "Los liberales profesan un gran amor por la libertad y abanderan su causa en cualquier ocasión que se presente. Ahora bien, en sí mismo el compromiso con la libertad individual no indica ni una perspectiva ideológica rigurosa, ni un programa ideológico nítidamente definido" (Eccleshall, Geoghegan, Jay y Wilford, 1984: 41).

Debido a imprecisiones como esta, el liberalismo se ha convertido en un concepto ambiguo y difícilmente definible. Un término vacío de contenido en numerosas ocasiones y que "en su acepción usual [...] es poco más que una amalgama de valores que ninguna persona honrada rechazaría" (Eccleshall et al., 1984: 43). En este sentido, Freeden (2019: 16) sostiene que "una

multitud de sistemas de creencias y de teorías anida bajo el título de liberalismo, y ninguno de ellos puede contener todas las posibilidades que el término en su plenitud máxima [...] puede abarcar".

En un intento por ofrecer una definición clara de lo que es el liberalismo como ideología política y económica, son apropiadas formulaciones como las de Huerta de Soto, para quien "el liberalismo es una corriente de pensamiento [...] y de acción política que propugna limitar al máximo el poder coactivo del Estado sobre los seres humanos y la sociedad civil" (2000: 225); o la definición mínima de Granados, que la restringe exclusivamente al concepto de libertad (1): "El liberalismo es aquel pensamiento que consagra la idea de libertad como bien superior y, además, superior a otros como igualdad o equidad" (2019: 18).

Para este estudio, sin embargo, resulta mucho más útil recurrir a una serie de ideas comunes o características distintivas presentes en toda manifestación de la ideología liberal, en cualquiera de sus variantes. Dichas ideas, según el planteamiento de Eccleshall et al. (1984), Huerta de Soto (2000) y Arceo (2013) podrían simplificarse en: 1) defensa de la libertad individual y de los derechos naturales, 2) defensa de la economía de libre mercado y de la propiedad privada en el marco de un sistema económico capitalista, 3) establecimiento de un Estado de Derecho que garantice la separación de poderes, y 4) escaso intervencionismo estatal o limitación del poder del Gobierno "al mínimo necesario para definir y defender adecuadamente el derecho a la vida y a la propiedad privada, a la posesión pacíficamente adquirida y al cumplimiento de las promesas y contratos" (Huerta de Soto, 2000: 225).

Mención aparte merece la propuesta de Freeden, quien partiendo de la base de que el pensamiento liberal no es un bloque estático ni unitario ofrece una serie de conceptos claves que "constituyen el núcleo alrededor del cual giran todos los liberalismos" (2019: 39): libertad, racionalidad, individualidad,

progreso, sociabilidad, interés general y poder limitado sujeto a la rendición de cuentas. Se trata de siete elementos nucleares pero variables en función del peso proporcional otorgado a cada uno de ellos en las diversas manifestaciones de la ideología liberal. "En cada caso concreto de pensamiento liberal se seleccionan algunos significados de estos conceptos y se abandonan otros" (2019: 129).

De este modo, partiendo del planteamiento de Freeden, se puede observar la evolución del pensamiento liberal desde sus orígenes en el siglo XVIII hasta la actualidad; produciéndose variaciones en cuanto a la importancia y el significado de esos conceptos nucleares y adaptándose asimismo al propio contexto histórico. Ello ha dado origen a múltiples corrientes liberales que, en un nuevo intento por simplificar el planteamiento, podrían reducirse a dos: los seguidores del liberalismo clásico y los del liberalismo keynesiano (Eccleshall et al., 1984; De Vroey, 2009; y Arceo, 2013).

Mientras que los seguidores del liberalismo clásico (2) según Eccleshall et al. (1984: 71), han continuado asociándose "a la idea de un Estado minimalista y la creencia de que únicamente la economía de libre mercado, sin interferencias políticas, puede salvaguardar los derechos y libertades individuales"; los discípulos de John M. Keynes (3) se caracterizan sobre todo por defender "ciertas medidas para la supervisión estatal de la economía". Unos y otros , no obstante, "siguen proclamando la libertad de la naturaleza humana, la democracia, el apoyo a la creatividad privada, las virtudes de la iniciativa privada y los vicios que llevan consigo los apoyos estatales" (Choza, 2014: 27).

2.1.2. El neoliberalismo: ¿un tipo de liberalismo o una ideología opuesta a los principios liberales?

Según el enfoque propuesto por autores como Schmidt y Thatcher (2013) o Suárez (2017), el liberalismo entendido en su forma clásica comenzó a perder fuerza ideológica entre finales

del siglo XIX y principios del XX. Fue entonces cuando, en un intento de fortalecer el discurso liberal para hacer frente a las doctrinas socialdemócratas y keynesianas, aparece una nueva ideología conocida como neoliberalismo, cuyos máximos exponentes teóricos son Ludwig von Mises y Friederich Hayek.

"El neoliberalismo retiene las definiciones del liberalismo clásico sobre la motivación de los individuos en función de sus intereses particulares y sobre la competitividad como principio de funcionamiento del mercado" (Schmidt y Thatcher, 2013: 8). No obstante, por otro lado, invierte el principio básico del liberalismo clásico al presentar la economía como una solución política. Mientras que los liberales clásicos consideraban "que la libertad política garantiza el libre mercado, los neoliberales argumentan que la libertad económica es esencial para la libertad política" (ídem).

Es así como desde el primer momento la economía se impone en la retórica discursiva neoliberal y por ello habría que hablar del neoliberalismo más como una ideología económica que como una ideología política. En este sentido, Schmidt y Thatcher definen al neoliberalismo como

> *"un conjunto básico de ideas sobre el mercado y el papel del Estado en dicho mercado. Los neoliberales creen que el mercado debería ser lo más libre posible [...], estar gobernado por la competitividad y abierto más allá de fronteras, mientras que el Estado debería tener un rol político-económico limitado como creador y preservador de un marco institucional que asegure los derechos de propiedad, garantice la competitividad y promocione el libre comercio" (2013: 4).*

En términos similares aborda la cuestión Suárez, quien sumándose a este planteamiento añade que el neoliberalismo "sostiene que el bienestar humano procede de no coartar el desarrollo de las capacidades y libertades empresariales a partir de un marco legal que protege con gran fuerza la propiedad privada, los mercados libres" y que, nuevamente, el papel del

Estado se limite a "generar el marco institucional apropiado para el desarrollo de dichas prácticas" (2017: 11).

La aplicación práctica de la teoría neoliberal se traduce en una serie de medidas que, partiendo de los trabajos de Vargas Hernández (2007) y Suárez (2017) podrían resumirse en: 1) liberalización o desregulación de los mercados, 2) reducción del gasto público, 3) privatización de activos públicos o "gestión privada del área pública" (Suárez, 2017: 13) y 4) reducción de impuestos.

A causa del excesivo peso de la cuestión económica en la ideología neoliberal, son muchos los autores (De Sebastian, 1989; Jauregui, 1997, Vargas Hernández, 2007 y Freeden, 2019) que sostienen que el neoliberalismo no puede ser en ningún caso equiparado al liberalismo en cuanto a que contradice muchas de las características definitorias de este último. La tesis de Freeden es que las ideas nucleares que definen al liberalismo (4) desaparecen en el neoliberalismo puesto que se "da rienda suelta al poder del mercado", eludiendo así el principio de que "el poder debe estar limitado y sujeto a la rendición de cuentas" (2019:213).

Jauregui, por su parte, defiende que los dos principios fundamentales del liberalismo clásico - libertad e igualdad - se ven distorsionadas en el neoliberalismo en la medida en que, a través del mercado autorregulado y el sistema de privatizaciones, la sociedad se vuelve más desigual, injusta e inmoral (1997).

2.1.3. Liberalismo y conservadurismo

Las medidas económicas que aplicaron en su día Margaret Thatcher y Ronald Reagan son el mejor ejemplo práctico del neoliberalismo (5) y por ello ambos son generalmente considerados dos de los mayores exponentes de esta ideología. No obstante, la tesis de Granados sugiere que "ni Thatcher ni Reagan eran [...] verdaderos liberales", sino que "se definían más bien como conservadores" (2019: 277). Y, debido a esto, "su

concepción liberal de las cosas se ve entretejida con rasgos fuertemente estatistas, nacionalistas y una ética marcadamente confesional cristiana" (ídem).

Esta propuesta parte de la dificultad de establecer el límite entre el liberalismo y otras ideologías, ya que muchas ideas liberales se han ido incorporando a otras ideologías y a la inversa (Eccleshall et al., 1984: 51). En este sentido, una de las ideologías que ha incorporado en mayor medida muchos de los preceptos liberales es el conservadurismo. Eccleshall, Geoghegan, Jay y Wilford ponen como ejemplo de ello que "ni los liberales ni los conservadores están dispuestos a sacrificar la libertad personal en aras de la igualdad social" o que los liberales "al igual que los conservadores, prefieren definir la libertad como el derecho de las personas a luchar contra las desigualdades en la distribución de la riqueza" (1984: 52).

Son muchas, no obstante, las diferencias que separan ambas ideologías y que José María Marco reduce prácticamente a la cuestión moral: mientras que para los liberales lo más importante es la libertad individual, para los conservadores son prioritarias las costumbres y la moral pública. El nacionalismo o patriotismo sería también otra de las ideas en desacuerdo entre las dos ideologías, ya que mientras que el patriotismo es una de las bases del ideario conservador, por el contrario "los liberales reivindican la libertad como la base de la prosperidad de las naciones y de los individuos" (2005: 133).

A la hora de abordar estas diferencias de manera más pormenorizada, la propuesta de Eccleshall, Geoghegan, Jay y Wilford (1984: 53) podría ser considerada la más acertada y podría simplificarse en el siguiente cuadro:

Liberales	Conservadores
Su ideal es una comunidad de moral común de autodisciplina y respeto mutuo.	Defienden un Estado donde imperen la ley y el orden.
Hacen hincapié en los derechos de los individuos frente al Estado.	Hacen hincapié en los deberes que el pueblo tiene para con el gobierno.
Modelo de sociedad uniclasista de ciudadanos que se gobiernan por sí mismos.	Modelo de sociedad como comunidad estratificada/jerarquizada en la que la gente común recibe la orientación que le marcan sus superiores sociales.

Diferencias entre liberales y conservadores

Aún así, conviene acotar qué se entiende exactamente por conservador. Y para responder a la cuestión, Marco (2005: 130) sugiere que "por conservador entendemos una persona que se adhiere a los siguientes principios: 1) desconfianza frente al poder del Estado, 2) preferencia por la libertad sobre la igualdad, 3) patriotismo, 4) confianza en las instituciones, las costumbres y las jerarquías, 5) escepticismo ante la idea del progreso y 6) elitismo".

Sin embargo, dentro de la ideología conservadora hay dos vertientes (Eccleshall et al., 1984: 90): una que busca restringir al mínimo las actividades del gobierno (conservadurismo libertario) y otra que otorga al gobierno un papel activo en beneficio del bien público (conservadurismo orgánico). El conservadurismo libertario es el más próximo a la doctrina liberal clásica en la medida en que "considera la sociedad como un conjunto de seres autosuficientes y que se apoya en la burguesía, es decir, en la retórica liberal clásica de la libre empresa, la ayuda propia y el gobierno con poderes limitados" (ídem).

El Partido Conservador inglés bajo el liderazgo de Margaret Thatcher es un ejemplo de este tipo de conservadurismo libertario debido a la defensa que los tories hicieron en esa época de:

"la ampliación de los principios del libre mercado a toda la esfera de

la actividad social: al bienestar social, donde el desarrollo vigoroso de la economía y la filantropía complementarían, por no decir que sustituirían, a la dependencia de los fondos públicos y los servicios sociales; y a la sanidad, la vivienda, la educación y los ayuntamientos, donde se concedería a la empresa privada mayor radio de acción a fin de competir con las previsiones públicas" (Eccleshall et al., 1984: 112-113).

Para llevar a cabo estas medidas, se recurrió a argumentos tanto económicos -"se asegura que la competitividad sin cortapisas origina tanta prosperidad que incluso los pobres salen ganando con una economía de libre mercado"- como morales. Dentro de estos últimos, destacan las ideas de que "la economía libre fomenta la autodisciplina y vigoriza la fibra moral de los individuos" o que "el éxito o el fracaso dentro del mercado capitalista es una medición justa de los méritos personales" (Eccleshall et al., 1984: 90)

Por su parte, la elección de Ronald Reagan supuso "el triunfo del conservadurismo original, que combina conservadurismo ideológico y liberalismo económico" (Marco, 2005: 132). Se trataría de un tipo de conservadurismo que "a diferencia del conservadurismo tradicional, no manifiesta un especial apego hacia las instituciones ni hacia las jerarquías tradicionales y tampoco siente desconfianza ante la idea del progreso" (2005:132).

2.2. El populismo

En este apartado se busca ofrecer una definición mínima del populismo partiendo de su categorización como "lógica política" en términos laclaunianos para, a continuación, abordar de qué manera puede ser aplicable dicho concepto a cualquier ideología política y, de manera específica, al liberalismo.

2.2.1. Conceptualización del término

Al abordar el fenómeno político del populismo, cualquier

investigador se encuentra desde el primer momento con el problema de ser este un término largamente conceptualizado pero, aún así, indeterminado y difícilmente teorizable debido a su propia ambigüedad y vacuidad (Laclau, 2015 o Müller, 2016).

Además, su uso extendido y carente de criterio ha llevado a que sea muy difícil distinguir la diferencia entre un político puramente populista y aquel que únicamente recurre al populismo como estrategia política y/o electoral (Müller, 2016). Vallespín y Bascuñán sostienen, en este sentido, que "si toda manifestación de halago al pueblo se predica enseguida como 'populista', entonces no hay líder político que no lo sea" (2017: 42).

Debido a todas estas imprecisiones, se hace necesario llevar a cabo una acotación inicial del concepto. Para lo cual, una de las formas más óptimas de hacerlo es en los términos propuestos por Laclau (2015): considerando al populismo como una "lógica política" más que como un movimiento político o una ideología en sí misma. Al hablar de lógica política se hace referencia más bien a un estilo político, a un tipo concreto de retórica en el que los contenidos doctrinales pasan a un segundo término en detrimento de la articulación discursiva (Vallespín y Bascuñán, 2017: 55). De este modo, la consideración del populismo como lógica política flexibiliza su estudio y lo convierte en un concepto adaptable a cualquier tipo de doctrina política, independientemente de sus fundamentos ideológicos.

Partiendo, por lo tanto, de una primera acotación del populismo, la propia definición laclauniana de lo que es la lógica política (Laclau, 2015: 150-151) introduce dos de las ideas fundamentales a la hora de establecer una definición mínima del populismo. Se trata de la "construcción de fronteras" y la "identificación de un 'otro' institucionalizado". O, lo que es lo mismo, una lógica de oposición entre un "ellos" y un "nosotros": un pueblo entendido en términos de grupo social homogéneo y unitario en contraposición a un segundo grupo que podría considerarse antagónico al primero.

Estas dos ideas constituyen el eje sobre el que se sustentan gran parte de las definiciones académicas posteriores a la que Laclau ofreció de primeras: "Si el populismo es aquella dimensión de ciertos discursos políticos que los construye sobre la base de dicotomizar ciertos espacios sociales, [...] hay populismo siempre que las identidades colectivas se construyan en términos de una frontera dicotómica que separa a 'los de arriba' de 'los de abajo'" (1987: 30).

El concepto de "pueblo" será fundamental en cualquier definición de populismo y, de hecho, es una de las tesis principales en el abordaje que Laclau realiza del populismo; considerándolo "el vehículo de la aparición de la clase" que surge a su vez como "polo de contradicción que enfrenta al bloque dominante" (Retamozo, 2017: 161). Müller, por su parte, considera que para los populistas "el pueblo es una entidad ficticia fuera de los procedimientos democráticos existentes, un cuerpo homogéneo y moralmente unificado" (2016: 41). Finalmente, Vallespín y Bascuñán establecen que "la identidad del pueblo se establece siempre a partir de su antagonista, mediante la exclusión de los que se supone que no pertenecen a él" (2017: 69) y, por lo tanto, "la funcionalidad que posee el concepto de pueblo es la de soldar a una comunidad [...] en torno a un punto de referencia común, un 'nosotros'" (2017: 68). Este "nosotros" heterogéneo en un proceso de identificación será "el pueblo" y los enemigos serán "el poder" y "la oligarquía" (Retamozo, 2017: 173).

2.2.2. Populismo y liberalismo: ¿términos antagónicos?

El populismo entendido como lógica política y no como ideología permite una mayor flexibilidad en la utilización y categorización del término, haciendo que liderazgos tanto de derechas como de izquierdas puedan ser considerados como populistas basando el análisis de los mismos en su estilo discursivo más que en sus fundamentos teórico-ideológicos.

La clave de este planteamiento es, precisamente, la idea de

"pueblo" como eje discursivo principal de los mensajes populistas. Unos mensajes que se articulan siguiendo una lógica equivalencial que opera de igual modo en unas ideologías que en otras, puesto que lo que varía realmente es el significante "pueblo" (Laclau, 2015: 238). En función de cuál sea la naturaleza del orden frente al que se reacciona, dicho significante se articulará de un modo u otro, pero siempre en el lado opuesto a ese orden (Vallespín y Bascuñán, 2017: 59-60).

A pesar de la flexibilidad ideológica del término populismo, la literatura tradicional generalmente ha tendido a catalogarlo como un fenómeno político de carácter antiliberal (Müller, 2016: 19-20); en cuyo origen se encontraría una actitud de oposición y respuesta ante "la pérdida de eficacia del tradicional consenso liberal-democrático que nos acompañó desde la posguerra" (Vallespín y Bascuñán, 2017: 140). De hecho, tanto pensadores como políticos ideológicamente liberales suelen coincidir en su planteamiento del populismo como lo opuesto al liberalismo. Llevando a cabo para ello una caracterización del mismo en términos negativos y abordándolo desde un enfoque parcial y reductor que restringe su ámbito de desarrollo a los sistemas gobernados por políticos y/o regímenes socialistas (Kaiser y Álvarez, 2016 o Aguirre, 2016).

Existen, no obstante, antecedentes de estudios empíricos que, partiendo de una base teórica en términos laclaunianos (5), flexibilizan el ámbito de estudio del populismo y analizan los elementos discursivos populistas en la retórica de dos de los líderes políticos más representativos de la ideología liberal-conservadora: Ronald Reagan y Margaret Thatcher.

2.2.2.1. El populismo de Ronald Reagan

Bimes y Mulroy sostienen que en la historia política estadounidense existe desde el siglo XIX una tendencia a enarbolar un discurso populista en el que se ofrece "una imagen retórica de un pueblo unido en oposición a unos intereses corruptos" (2004: 140). Unos intereses encarnados por unas

élites específicas que pueden variar en su tipología -políticos, empresarios, intelectuales…- pero que "son invariablemente retratadas como traidores de la confianza del pueblo" (Bonikowski y Gridon, 2016: 1596).

El Partido Demócrata recurrió notablemente a ese estilo retórico, pero a mediados del siglo XX los conservadores se apropiaron de él y redirigieron su mensaje acorde a sus ideales:

> *"Reagan y sus seguidores republicanos han perfeccionado un mensaje en el cual el gran gobierno es el instrumento de unos burócratas intrusivos, unos grupos de interés, unos demócratas con mentalidad de cerdo (7) y unos intelectuales elitistas [...]. Bajo el punto de vista de Reagan, las víctimas de esta combinación eran el pueblo americano en su conjunto, representado en su papel de contribuyente" (Bonikowski y Gridon, 2016: 158).*

Terri Bimes sostiene que, en el caso de Ronald Reagan, se trataba de una retórica populista selectiva que se limitaba a una serie de temas y que únicamente afloraba en determinadas ocasiones (principalmente en actos de campaña o discursos menores). Dentro de ese conjunto de temas a los que Reagan limitaba sus apelaciones populistas, la autora destaca sobre todo los temas relacionados con la política fiscal e impositiva: "Cuando se discutían políticas fiscales, Reagan a menudo enmarcaba sus apelaciones en términos antagónicos, enfatizando la necesidad de proteger al contribuyente reduciendo el tamaño del Gobierno" (2002: 11-12). Para él, "la política consistía en un conflicto entre las élites que se sirven a sí mismas y los americanos comunes y su trabajo era combatir a esas élites y restaurar la posición del público general" (2002: 10).

A través de estos ataques en términos antagónicos hacia las élites gubernamentales y su apelación a la unidad del pueblo, Reagan recoge discursivamente dos de los principales elementos de la lógica populista sobre los que se fundamenta la argumentación teórica de este trabajo.

2.2.2.2. El populismo de Margaret Thatcher

Para López Alós (2016), la retórica utilizada por Margaret Thatcher constituye un claro ejemplo de una división social entre un "ellos" y un "nosotros" en clave reactiva. Según su argumento, Thatcher recurrió a una estrategia de populismo antagónico en términos económicos que se basaba en "una oposición entre 'el pueblo' -la gente normal, que se esfuerza por progresar, autoidentificada con la clase media- y un 'otro' favorecido que lo amenaza mediante sus conductas parasitarias". En esta última categoría se incluiría a grupos como los sindicatos, los funcionarios o los perceptores de subsidios sociales, entre otros.

Jessop, Bonnett, Bromley y Long se suman a este punto de vista y sostienen que "el thatcherismo presenta una imagen de división social [...] que opone a los productivos frente a los parasitarios" (1984: 51). El grupo de los "productivos" comprende "a todos aquellos que producen bienes y servicios que pueden ser provechosamente vendidos sin la necesidad de subsidios estatales", mientras que los "parásitos" serían no sólo "las diversas clases pobres [...], sino también aquellos cuya actividad económica en el sector público o privado no es provechosa en los términos de la contabilidad capitalista" (1984: 50).

Uno de los autores que más ha estudiado la retórica thatcherista es Stuart Hall, quien cataloga la forma de hacer política de Margaret Thatcher como "populismo autoritario"[8] y cuyo discurso se define en base a sus apelaciones de carácter moral hacia cuestiones como el crimen, la educación o el orden social; pero sobre todo por una retórica de antagonismos basada en "la fragmentación de muchos de los discursos tradicionales de ellos/nosotros dentro de la clase trabajadora" (2018: 233) y su adaptación a la ideología conservadora.

De este modo, el discurso thatcherista recurre a una serie de ideas o términos que catalogan como "buenos" o "malos" y que

sirven para "alinear a la socialdemocracia con el bloque del poder y a la señora Thatcher con el pueblo" (Hall, 2018: 233-234). El polo negativo en este caso estaría formado por la condensación de las ideas de estatismo, burocracia y socialdemocracia; mientras que el polo positivo por las ideas de individualismo posesivo, iniciativa personal, thatcherismo y libertad.

3

ESTUDIO DE CASO

3.1. Hipótesis y objetivos

Una vez expuesto el Marco Teórico del que parte este trabajo, se procederá a enlazarlo con el objetivo de estudio propuesto en la Introducción: realizar una aproximación cualitativa al pensamiento ideológico de Esperanza Aguirre a través de su discurso político para así discernir el sustento de sus convicciones.

Para ello, partiendo de las cuatro ideologías abordadas en dicho Marco Teórico – consideradas a priori como las líneas básicas de su pensamiento teniendo en cuenta la ideología del partido en el que milita (PP), sus propias declaraciones y la consideración que a menudo se hace de ella como política populista – se plantean las siguientes hipótesis de análisis:

- **Hipótesis 1**: La ideología política de Esperanza Aguirre es realmente el liberalismo, tal y como ella asegura.

- **Hipótesis 2**: La ideología política o lógica discursiva de Esperanza Aguirre es el populismo, tal y como consideran muchos de sus opositores y podría parecer por su propia trayectoria política.

- **Hipótesis 3**: La ideología política de Esperanza Aguirre es el resultante de una combinación de diferentes raíces ideológicas, como son el liberalismo, el conservadurismo

y el neoliberalismo) expresadas retóricamente a través de la lógica de acción populista.

Aplicando la metodología de análisis pertinente y tras obtener los resultados procedentes de dicho análisis, las conclusiones finales nos indicarán cuál de estas hipótesis se confirma y cuáles se rechazan.

3.2. Metodología

Para alcanzar los objetivos de este trabajo primeramente se han elegido como objeto de estudio las intervenciones de Esperanza Aguirre en los plenos de investidura a la Presidencia de la Comunidad de Madrid en los que fue investida como Presidenta y en los cuales detalló de manera formal el programa político de los respectivos Consejos de Gobierno que presidió. Las fechas de dichos plenos se corresponden a los días 19 y 20 de noviembre de 2003, 18 de junio de 2007, y 14 y 15 de junio de 2011.

En estas sesiones Esperanza Aguirre interviene en calidad de candidata a la Presidencia a través de un primer discurso en el que detalla cuál es su programa de Gobierno. Posteriormente éste es contestado por los líderes de la oposición en dos turnos de réplica, que a su vez tienen sus respectivas respuestas en forma de contrarréplica por parte de la candidata. Lo que se analiza en este caso son todas las intervenciones de Esperanza Aguirre, tanto en el primer turno de palabra como en las contrarréplicas.

El estudio se ha realizado utilizando la técnica de análisis que, para el interés del trabajo, se ha considerado como más adecuada: un análisis del discurso. Y es que, en un primer momento, el modelo elegido de referencia fueron las propuestas de análisis cuantitativo de Bimes y Mulroy (2004) y Bonikowski y Gidron (2016). En estos trabajos la metodología se basa en crear una lista de términos específicos que se buscan en el texto y posteriormente se cuantifican como apelaciones a

determinadas ideas. No obstante, dado el objetivo de nuestro estudio, la recomendación personal tanto de la Tutora como del Codirector fue que un análisis del discurso de estilo cualitativo - basado en la identificación en el texto de las ideas características de cada una de las ideologías analizadas - sería mucho más pertinente y rico en matices.

De este modo, se ha elaborado una tabla de codificación partiendo del Marco Teórico y de las ideas expuestas por los diversos autores citados en el mismo con el objetivo de codificar las características e ideas clave de cada una de las ideologías analizadas para poder así diferenciarlas y tener claro cómo se manifiesta cada una de ellas:

Concepción de la sociedad y de los individuos que conviven en ella		
LIBERALISMO	Defensa del derecho natural a la libertad individual	
	Defensa del derecho natural a la vida	
	Defensa del derecho natural a la propiedad privada	
	Promoción de la racionalidad y el progreso como valores sociales	
NEOLIBERALISMO	Sociedad regulada por los principios del libre mercado	
	Medición de los méritos personales en base al éxito o al fracaso en el libre mercado capitalista	
CONSERVADURISMO	Defensa de la moralidad como ordenamiento social	
	Escepticismo ante la idea del progreso	
	Predisposición hacia la libertad sobre la igualdad	
	Modelo de sociedad estratificada o jerarquizada	

	Defensa de un sistema donde imperen la ley y el orden	

Propuestas en el ámbito económico		
LIBERALISMO	Defensa de la economía de libre mercado	
NEOLIBERALISMO	Liberalización y desregulación de los mercados	
	Reducción del gasto público	
	Reducción de impuestos	
	Privatización de activos públicos o concesión de mayor radio de acción a la empresa privada en ámbitos públicos (gestión privada de activos públicos)	
CONSERVADURISMO	(El marco teórico del conservadurismo no contempla ninguna propuesta de esta ideología en el ámbito económico)	

Concepción del poder y de su relación con la sociedad		
LIBERALISMO	Defensa del Estado de Derecho y la separación de poderes	
	Poder gubernamental limitado y obligado a rendir cuentas	
NEOLIBERALISMO	Limitación de la función gubernamental a asegurar los derechos de propiedad, garantizar la competitividad y promocionar el libre comercio	
CONSERVADURISMO	Confianza en las instituciones, costumbres y jerarquías	
	Exaltación de elementos patrióticos	

Caracterización del populismo		
POPULISMO	**Nosotros** = el ciudadano común	
	Ellos = el poder estatal (élites de poder, establishment...)	
	Críticas al papel de la burocracia	

AMERICANO	Apelación a un mandato o a una autoridad basados en la voluntad popular	
POPULISMO REAGANIANO	**Nosotros** = el contribuyente	
	Ellos = el Estado cuyas políticas perjudican al contribuyente	
POPULISMO THATCHERISTA	**Nosotros** = el sector productivo de la sociedad	
	Ellos = los sectores "parasitarios" (sindicatos, funcionarios, perceptores de servicios sociales...)	
	Alineamiento de ideas en positivo: individualismo posesivo, iniciativa personal y libertad	
	Alineamiento de ideas en negativo: estatismo, burocracia y socialdemocracia	

Esas ideas aparecen agrupadas en torno a tres categorías amplias: "Concepción de la sociedad y de los individuos que conviven en ella", "Propuestas en el ámbito económico" y "Concepción del poder y de su relación con la sociedad". Cada una de estas tres categorías se divide a su vez en tres variables - liberalismo, neoliberalismo y conservadurismo - donde se reflejan las ideas expresadas por cada ideología al respecto del tema abordado en la categoría en cuestión según lo recogido en el Marco Teórico.

En lo que se refiere al populismo, se ha considerado pertinente - dada la complejidad de este concepto - realizar una codificación diferenciada para obtener una mayor profundidad. El objetivo es, partiendo de la visión de Laclau (2015) del populismo como "lógica política" que enfrenta a un "nosotros" contra un "ellos", analizar las diferentes manifestaciones de esta visión al mismo tiempo que se complementa con características adicionales expresadas por otros autores. De este modo, se

construyen tres categorías -"Populismo americano", "Populismo reaganiano" y "Populismo thatcherista" - en las que se contempla, por un lado, de qué manera se construye la dinámica de oposición nosotros/ellos laclauniana y, por otro, la apelación a ideas o características enunciadas por los autores referenciados en el Marco Teórico.

El análisis de los discursos, por lo tanto, se realiza teniendo en cuenta esta tabla de codificación. De modo que, tras una lectura pormenorizada de los textos, se procede a marcar con una cruz en las diversas casillas cuáles son las ideas codificadas que están presentes en los mismos. Posteriormente, completado este proceso, se realiza una segunda y última lectura del texto para revisar que todas las ideas detectadas hayan sido correspondientemente plasmadas en la tabla de codificación.

Tras esto, y en función de las casillas marcadas, se procede a justificar cualitativamente la presencia de las ideas de cada categoría en el texto. Así se puede concluir cuáles son las características de las ideologías analizadas presentes en cada categoría y probar así la predisposición hacia una u otra ideología por parte de Esperanza Aguirre en base al abordaje que ella misma realiza en su discurso de cada uno de los temas categorizados (sociedad, economía, poder y populismo) y, asimismo, la presencia de recursos retóricos populistas en dicho discurso.

3.3. Limitaciones metodológicas

Los ya citados estudios de Bimes y Mulroy (2004) y Bonikowski y Gidron (2016) no sólo inspiraron la metodología de este trabajo en lo que se refiere al método de análisis sino que además también plantean una doble diferenciación en cuanto al objeto de estudio en discursos formales e informales.

Especialmente Bimes (2002) analiza las apelaciones discursivas populistas de Ronald Reagan por un lado en sus discursos formales (discurso inaugural de mandato o mensajes sobre el estado de la Unión) y por otro en intervenciones más

informales, como actos de campaña y de partido o eventos de recaudación de fondos. Es así como llega a la conclusión de que "Reagan hizo sólo un uso limitado de apelaciones populistas en foros oficiales" y "reservaba muchas de sus apelaciones populistas para otras ocasiones menos formales" (2002: 16).

Al hacer esta doble diferenciación se obtiene un análisis más profundo del tipo de mensajes y elementos ideológicos presentes en los diferentes discursos pronunciados por un político en múltiples contextos, de modo que el resultado es mucho más representativo e ilustrativo. Por ello, en un primer momento se planteó en este trabajo aplicar esta doble distinción y analizar tanto los discursos formales como informales de Esperanza Aguirre.

Los discursos formales serían sus intervenciones en las sesiones de investidura como Presidenta de Madrid, mientras que los discursos informales estarían compuestos por: entrevistas concedidas a medios de comunicación, discursos pronunciados en actos de campaña o eventos relacionados (sobre todo debates electorales televisados) y obras publicadas por la propia Esperanza Aguirre (tanto libros como artículos de opinión).

Esto implicaría una notable cantidad de material a analizar que, si bien contribuiría a obtener un resultado más representativo, sin duda dificultaría también notablemente el proceso de estudio. Básicamente por esta razón, además de por las limitaciones formales propias de un Trabajo de Fin de Máster, así como por dificultades personales de acceso a dichos materiales sobrevenidas a causa de la pandemia del COVID-19; finalmente se decidió limitar el objeto de estudio a los discursos de investidura de Esperanza Aguirre por considerarlos lo suficientemente representativos de su pensamiento político y, por lo tanto, válidos para alcanzar los objetivos del trabajo.

No obstante, este planteamiento es interesante de cara a futuras investigaciones más amplias y relacionadas con el mismo objeto de estudio. Es decir, para analizar de manera completa y

representativa los fundamentos ideológicos del discurso político de Esperanza Aguirre (o de cualquier político), sería provechoso ampliar el material de análisis y abarcar tanto sus discursos formales como informales y así obtener un resultado más ilustrativo y certero.

3.4. Resultados de la investigación y análisis

En este apartado se procede a desarrollar el análisis llevado a cabo en cada uno de los discursos y las correspondientes conclusiones obtenidas en base a la metodología aplicada al estudio.

3.4.1. Discurso de investidura de 2003 (9)

En su primera intervención ante la Cámara, Esperanza Aguirre comienza su discurso refiriéndose a la crisis política vivida en la Asamblea de Madrid durante los últimos meses (10) e, inmediatamente a continuación, expresa su agradecimiento a los ciudadanos que votaron la candidatura que ella lideraba. Se trata de una apelación a la autoridad popular, a la voluntad de los ciudadanos madrileños, que si bien no puede ser considerada populista en términos laclaunianos, sí se asemeja al tipo de apelaciones populistas propias de la política estadounidense. Unas apelaciones en las que no se constituye una idea de "pueblo" de modo antagónico pero que sí buscan fundamentar la autoridad del líder en el apoyo obtenido por los ciudadanos. Por ejemplo: "Gracias al voto de los madrileños, el Partido Popular cuenta hoy con la mayoría suficiente para formar gobierno y para llevar a cabo los proyectos y las propuestas con las que nos presentamos ante los electores" (p.23). O también: "A nuestro grupo le va a corresponder formar, sostener y apoyar el gobierno que han querido darse los madrileños" (p. 24).

Tras agradecer el voto a los madrileños, la candidata se dirige hacia las diversas fuerzas políticas de la oposición para solicitar su apoyo y colaboración durante la Legislatura. Su solicitud se

basa en los principios liberales clásicos de separación de poderes, limitación del poder gubernamental y obligación de rendición de cuentas. Los cuales se expresan del siguiente modo:

"El Gobierno de nuestra región exige el esfuerzo y la colaboración de todas las fuerzas políticas representadas en la Cámara, cada una desde el lugar que le asignan los ciudadanos. [...] A los otros grupos de esta Cámara les va a corresponder criticarnos, controlarnos, vigilarnos y promover iniciativas parlamentarias" (p.24).

Antes de realizar la exposición de su programa de Gobierno, Esperanza Aguirre propone una serie de medidas para mejorar el "correcto funcionamiento de las instituciones democráticas" (p. 24) y que podrían interpretarse como una manifestación de conservadurismo en su vertiente de defensa de las instituciones sociales y políticas establecidas. Aguirre no propone un planteamiento rupturista en este sentido - "No me gusta hablar de regeneración democrática porque en esa expresión está implícita la idea de una degeneración previa" (p. 24) - , sino que hace un llamamiento a trabajar "dentro del marco de las instituciones" y siempre basándose en el "respeto a la institución parlamentaria".

Dentro de estas medidas, una de las que más destaca es el desbloqueo de las listas electorales en aras de aumentar "el grado de participación de los ciudadanos en la elección de sus representantes" (p. 25). Si bien la candidata no profundiza demasiado en esta cuestión, su simple proposición denota espíritu liberal en la medida en que busca primar el derecho de elección individual de los ciudadanos frente al poder de los partidos.

El programa de Gobierno propuesto por Esperanza Aguirre constituye el grueso de su discurso y se plantea en torno a tres ejes temáticos: la economía, el bienestar ciudadano y la modernización de Madrid. No es casual el orden en el que cada uno de estos temas es abordado, por lo que la elección de la

cuestión económica como prioritaria implica ya una primera manifestación ideológica.

Su proyecto económico prácticamente supone una reafirmación de los principios neoliberales: apuesta por la liberalización del mercado, la bajada de impuestos, la reducción del peso del sector público y aborda una posible privatización de "aquellas empresas de titularidad autonómica cuya pertenencia al sector público ya no se considere justificada" (p. 28). No obstante, dentro de este mismo eje temático, su propuesta de crear un tribunal de defensa de la competencia de la Comunidad de Madrid para "defender los derechos de los ciudadanos a la hora de comprar" (p. 28) sería más bien de inspiración liberal, dado el peso que ocupa la defensa de la propiedad privada y del mercado capitalista en el liberalismo clásico.

En lo que respecta a políticas sociales, Esperanza Aguirre recalca de manera explícita que su prioridad es la seguridad ciudadana: "La garantía de que las calles y parques de nuestras ciudades sean lugares donde no quepa la delincuencia, es la primera razón de ser del poder público" (p. 30). Se trata de una visión que enlaza con la defensa conservadora de un Estado donde imperen la ley y el orden y que, en este caso, Aguirre vincula con la idea de libertad: "La seguridad ciudadana es la imprescindible garantía de la libertad de todos los ciudadanos" (p. 30). En este sentido, argumenta: "No hay libertad sin seguridad, y no hay seguridad sin una Administración de Justicia que garantice y proteja eficazmente los derechos de los ciudadanos" (p. 31).

Inmediatamente después de abordar esta cuestión, la sanidad aflora como segundo bloque temático en el apartado de políticas sociales. Tras mostrar su orgullo por el sistema de sanidad pública en el conjunto de España y en Madrid en particular, la candidata a presidir la Comunidad vuelve a adoptar la retórica neoliberal y advierte del excesivo gasto que supone el la sanidad universal y gratuita; mostrando su preferencia por una política

de control más restrictiva del gasto sanitario:

"Las enormes ventajas de haber consolidado un sistema sanitario universal y gratuito tienen [...] el riesgo de descontrol en el gasto [...]. [...] Por tanto, quiero anunciar [...] que nuestro Gobierno va a impulsar todas aquellas [medidas] que coadyuven a mejorar la rentabilidad del dinero que dediquemos a sanidad y a controlar el gasto sanitario" (pp. 32-33).

El tercer y último eje fundamentador del discurso de Esperanza Aguirre se basa en la idea de modernización de la Comunidad de Madrid. Para conseguir dicha modernización, Aguirre ofrece todo su apoyo a la creatividad y a la innovación; lo cual enlaza con varias de las ideas nucleares del liberalismo según Freeden (2019): libertad, racionalidad, individualidad y progreso. En palabras de Aguirre: "Nosotros creemos en las personas, en su capacidad de desarrollarse y su capacidad de ejercer su libertad en todos los ámbitos" (p. 35).

Estas mismas ideas liberales parecen inspirar más adelante sus propuestas educativas. Por un lado, apostando por mejorar la calidad de la enseñanza a través de la aprobación de una Ley Orgánica de Calidad de la Enseñanza cuyos objetivos sean "que todos los madrileños puedan desarrollar todas sus posibilidades y que se les garantice a todos las mismas oportunidades" (p. 38) y, al mismo tiempo, "hacer de cada niño que llega al proceso educativo un individuo independiente, dueño de sí mismo, consciente de su libertad y responsable de sus actos" (p. 38). Por otro lado, promoviendo la libertad individual de los padres a elegir el colegio que quieren para sus hijos y apostando por los conciertos educativos: "A través de los conciertos se viene demostrando que se garantiza la libertad de los padres a elegir la enseñanza que desean para sus hijos y la libertad de los enseñantes para ofertar sus métodos y sus sistemas pedagógicos" (p. 39).

Por último, Esperanza Aguirre propone una liberalización del suelo que transforme en urbanizable todo aquello que no esté protegido por sus valores medioambientales, arqueológicos o de

otro tipo. Una medida que coincide plenamente con los preceptos desregularizadores del neoliberalismo y que, en este caso, va unida a una velada crítica en términos reaganianos hacia determinados métodos burocráticos a la hora de plantear la creación de un mapa del suelo calificado:

> *"Mi objetivo con esta medida es reducir a la mínima expresión la discrecionalidad de las Administraciones en el planteamiento urbanístico, para evitar operaciones especulativas o fraudulentas. La ley atribuirá los derechos, y no queremos que dependan del lápiz de un cargo público" (p. 36).*

Asimismo, dentro de este parte del discurso dedicado a lo que ella denomina "medidas para facilitar el acceso a la compra o alquiler de viviendas" (p. 35), Esperanza Aguirre reivindica la propiedad privada - una de las ideas básicas del liberalismo clásico - como opción preferente a la hora de acceder a la vivienda - "Nuestros conciudadanos han elegido la propiedad de la vivienda como objeto principal de sus aspiraciones económicas" y por ello hay que "favorecer el acceso a la propiedad de aquellos que lo deseen a través de la figura del alquiler con opción a compra" (p. 36) - y se muestra en contra de la inversión en políticas de vivienda protegida. Para defender este último argumento, la candidata recurre a justificaciones de tipo neoliberal y asegura que este tipo de inversiones en los objetos subsidiados y no en las personas acaba generando ineficiencia y corrupción: "Soy partidaria de que las ayudas a la vivienda se centren en las personas y no en el inmueble [...]. Se trata de facilitar el acceso de los ciudadanos a una vivienda y no de subsidiar una inversión inmobiliaria" (p. 36).

Tras el tiempo de réplica de los representantes de la oposición, Esperanza Aguirre toma nuevamente la palabra para ejercer una primera contrarréplica en la que, tras reafirmarse en las medidas propuestas en su programa, aprovecha para calificarse ideológicamente como liberal:

"Mis convicciones liberales, moderadas y reformistas [...] están dictadas por la convicción de que son las mejores para conseguir el aumento, la mejora de la calidad de vida y el bienestar del mayor número de ciudadanos [...]. Yo soy liberal, porque estoy convencida de que son las políticas reformistas moderadas y liberales las que traen mayor bienestar para mayor número de ciudadanos [...]" (p. 70).

Sin embargo, la reivindicación que hace de sus propuestas supone un resumen de los principios básicos del neoliberalismo: "Nuestro programa de Gobierno responde a nuestras convicciones [...], que son las de la ortodoxia financiera, las de la introducción de mayor competencia, de mayor liberalización y la bajada de impuestos y no la subida" (p. 71).

En esta línea, durante el segundo turno de contrarréplica a la oposición, Esperanza Aguirre realiza una defensa implícita del modelo económico neoliberal según el cual bajando los impuestos y ajustando el gasto público se aumenta la recaudación. Desde el punto de vista de Aguirre, siguiendo esas premisas de ajustar cuentas y bajar impuestos "los españoles llevamos dos legislaturas [...] sin tener que haber hecho un solo recorte social, [...] porque hemos recaudado más y como ha aumentado la recaudación, se ha capitalizado la Seguridad Social" (p. 86).

En último lugar, este segundo turno de contrarréplica muestra una actitud populista en los términos estudiados en el caso de Ronald Reagan a la hora de reivindicar el papel del contribuyente frente a las autoridades públicas. Por una parte, Esperanza Aguirre critica los servicios gratuitos porque "los servicios siempre los paga alguien. A veces los servicios que se llaman gratuitos cuestan más que los de pago, porque lo paga siempre el mismo: el contribuyente" (p. 85). En este sentido, el objetivo de su Gobierno sería precisamente proteger los ahorros del contribuyente: "Lo que yo quiero es que [...] los ingentes recursos que los contribuyentes madrileños dedican a los servicios públicos se utilicen de la mejor manera posible" (p.

86).

Una vez analizadas al completo las intervenciones de Esperanza Aguirre en esta sesión de investidura, habiendo expuesto los puntos clave de su discurso y tras realizar la codificación usada como metodología en este estudio, nos encontramos con los siguientes resultados:

1) La concepción de la sociedad y de los individuos que se muestra en este discurso es claramente liberal en la medida en que se realiza una defensa de los derechos naturales a la libertad individual y a la propiedad privada, así como de otros valores sociales como la racionalidad y el progreso. No obstante, la influencia de la ideología conservadora se constata en la defensa que Esperanza Aguirre hace de un sistema donde imperen la ley y el orden.
2) Las propuestas económicas parten de la defensa liberal de la economía de libre mercado y se materializan en una adscripción total del ideario económico neoliberal: liberalización y desregulación de los mercados, reducción del gasto público, bajada de impuestos y concesión de mayor radio de acción a la empresa privada en ámbitos públicos.
3) La concepción del poder, de las instituciones que lo ostentan y de su relación con la sociedad tiene un fundamento conservador en lo que a la confianza en las instituciones, costumbres y jerarquías se refiere; pero aún así se adscriben los dos preceptos clásicos del liberalismo: la defensa del Estado de Derecho y la separación de poderes y la idea de un poder gubernamental limitado y obligado a rendir cuentas.
4) Los recursos al populismo que Esperanza Aguirre emplea en esta ocasión son claramente de estilo reaganiano en la medida en que se basa en una lógica de oposición entre la figura del contribuyente contra un

> enemigo materializado en las políticas de carácter burocrático. De hecho, esas críticas hacia el papel de la burocracia junto a la apelación a una autoridad basada en la voluntad popular la aproximan hacia el populismo típicamente americano. De las características del populismo propio de Margaret Thatcher, únicamente está presente el alineamiento de las ideas de individualismo posesivo, iniciativa personal y libertad en términos positivos (11).

De este modo, se puede concluir que en el discurso de Esperanza Aguirre durante el pleno de investidura de 2003 prima sobre todo la ideología liberal - aunque con ciertos matices de carácter conservador - en cuanto a su forma de ver las cuestiones sociales e institucionales, mientras que el neoliberalismo es la ideología articuladora de sus propuestas económicas. El populismo se manifiesta asimismo como un recurso discursivo que es aprovechado mayoritariamente para criticar a la burocracia y apelar a la voluntad popular, además de para personificar las críticas hacia determinadas políticas estatales en la figura del contribuyente.

3.4.2. Discurso de investidura de 2007 (12)

Al igual que en el pleno de 2003, Esperanza Aguirre da comienzo a su primera intervención agradeciendo los votos recibidos por parte de los ciudadanos madrileños. Se trata nuevamente de una apelación a la voluntad o mandato popular expresada a través los votos que es llevada a cabo en términos populistas. No obstante, en esta ocasión la apelación se materializa haciendo énfasis en múltiples aspectos que van desde la consideración de que ella va a ser la Presidenta de la Comunidad porque los madrileños lo han querido, a la reivindicación de su proyecto político como el que los madrileños quieren y, finalmente, el recurso a los madrileños como la verdadera motivación de sus acción gubernamental.

Tres aspectos que se pueden observar en los siguientes párrafos de su intervención:

> *"Que ahora los madrileños me hayan renovado su confianza y que hayan vuelto a encomendarme la responsabilidad de presidir nuestra Comunidad es un honor redoblado que acepto con la decidida voluntad de ser la Presidenta de todos y de gobernar con la mano tendida a todos" (p. 32).*
>
> *"Los ciudadanos nos han renovado ampliamente su confianza no sólo por lo que hemos hecho [...], sino también porque nos hemos presentado ante ellos con un proyecto renovado y que les ha resultado atractivo" (p. 32).*
>
> *"Gobernar la Comunidad de Madrid entraña la inmensa responsabilidad de estar a la altura de sus ciudadanos; ese es nuestro primer objetivo y quizás el más ambicioso y el más difícil de conseguir: no defraudar a los madrileños [...]" (p. 32).*

Más adelante concluirá describiendo su papel como Presidenta de la Comunidad de Madrid como "el mandato que me han otorgado los madrileños con sus votos" (p. 43). Pero, retomando el orden cronológico del discurso, tras la el agradecimiento a los madrileños que votaron a la candidatura que lideraba, Esperanza Aguirre vuelve a tender la mano a los partidos de la oposición para colaborar durante la Legislatura. Se hacen presentes así los ideales liberales de poder limitado y rendición de cuentas a la hora de abordar tanto el papel de la oposición como el del propio Gobierno. En este sentido, declara: "Al Gobierno vengo con toda la humildad que el servicio a los ciudadanos exige y, si los grupos de oposición aceptan que les haga una petición, les ruego que me ayuden con su control y con sus críticas a no caer nunca ni en la arrogancia ni en la prepotencia" (p. 31). Posteriormente añade:

"En un régimen parlamentario como el nuestro, los Grupos de la oposición tienen la alta e imprescindible misión de fiscalizar al Gobierno y, desde este mismo momento, quiero ponerme a su disposición, a su servicio, para ayudarles a cumplir esa función de control y de crítica" (p. 32).

Antes de presentar sus propuestas específicas para la nueva Legislatura, Esperanza Aguirre dedica un tiempo notable de su primera intervención a definirse como liberal y a reivindicar lo que para ella son los principios fundamentales de esta ideología: el libre mercado, los derechos naturales a la libertad individual, a la vida y a la propiedad privada; así como la racionalidad y al progreso como valores articuladores de la sociedad. Para llevar a cabo este alegato, la candidata recurre a la estrategia populista propia de Margaret Thatcher: alinea en positivo las ideas vinculadas al liberalismo y las contrapone en términos de oposición a las políticas socialistas que aparecen alineadas a su vez de manera negativa. Así es como lo expresa Esperanza Aguirre:

"Soy liberal porque la historia y la experiencia me han demostrado que el liberalismo es la doctrina ética, política y económica que mejor se aviene con las aspiraciones y las necesidades de una sociedad libre y abierta. Soy liberal porque la libertad económica y el libre comercio han demostrado ser siempre mucho más eficaces para traer la prosperidad y el bienestar que el intervencionismo, el nacionalismo económico o cualquier otra variedad conocida de populismo, del socialismo o del comunismo. Soy liberal porque quiero que los cientos de millones de seres humanos que carecen de lo necesario para llevar una existencia digna tengan oportunidad de acceder, primero, a la dignidad y, después, a la prosperidad. Soy liberal porque me escandaliza que, cuando existen remedios liberales de probada eficacia para erradicar la pobreza, dejen de ponerse en práctica. Y soy liberal porque no hay ni habrá nunca ningún gobierno que pueda elegir por todos los ciudadanos, actuar por todos los ciudadanos ni expresarse por todos los ciudadanos en lo que

concierne a sus vidas, a sus convicciones y a sus proyectos" (p. 33).

Asegura asimismo que las convicciones liberales no son sólo el fundamento de su pensamiento a nivel individual, sino que lo son también del Gobierno que ha presidido. Literalmente habla de dichas convicciones como "las convicciones que han guiado todas las políticas del Gobierno de la Comunidad durante la pasada Legislatura" (p. 33). En este sentido, continúa su alineación en positivo de los principios liberales como lógica gubernamental y vuelve a insistir en su crítica hacia las políticas intervencionistas propias del socialismo:

> *"Un gobierno sólo puede actuar en aquello que todo compartimos y que a todos nos concierne, que es la garantía de las libertades y de los derechos fundamentales, el fomento de la prosperidad y la solidaridad con los más desfavorecidos, porque, cuando los gobiernos amplían su ámbito de decisión más allá de de esos objetos comunes, merma el bien más preciado de todos: la libertad. Y al mermar la libertad, merman con ella la prosperidad, el bienestar y la solidaridad: de ahí que, cuanto menos intervencionista sea un gobierno, de más libertad disfrutan los ciudadanos, y la experiencia ha demostrado que, cuanto mayor es la libertad de que disfrutan los ciudadanos, más próspera es la sociedad, goza de mayor bienestar, hay más igualdad de oportunidades y más solidaridad para quienes más lo necesitan" (p. 33)*

Tras su alegato a favor del liberalismo, el discurso da paso a la proposición de medidas políticas concretas. La primera de ellas es de carácter neoliberal y se trata de continuar con una política de bajada selectiva de impuestos. Para defender dicha propuesta, Aguirre recurre por un lado al argumento populista reaganiano de proteger al contribuyente - "De esta manera, se ofrece a los ciudadanos la posibilidad de utilizar su dinero, el dinero que ganan con su trabajo, en lo que ellos consideren más importante" (p. 33) - y por otro a la premisa económica neoliberal de que bajando los impuestos aumenta la

recaudación: "La experiencia de los últimos cuatro años nos ha demostrado que esas bajadas de impuestos, lejos de disminuir la recaudación, la han aumentado" (p. 33).

Junto a la bajada de impuestos, a continuación la candidata va desgranando el resto de sus propuestas de carácter económico hasta llegar al apartado de políticas sociales. Aquí se vuelve a incidir, al igual que ocurría durante su intervención en 2003, en la importancia de la seguridad ciudadana desde un punto de vista conservador. Su planteamiento es que "garantizar la seguridad ciudadana [...] es la primera obligación de los poderes públicos y la primera que se impone el Gobierno" (p. 35) y reitera su compromiso en esta materia:

> *"La primera condición para que las oportunidades que ofrece una sociedad [...] lleguen a todos es que nadie perturbe el ejercicio de los derechos y el disfrute de la libertad de los demás. Por eso, nuestro Gobierno va a seguir firmemente comprometido en la tarea de garantizar la seguridad ciudadana a todos los madrileños" (p. 35).*

En el ámbito educativo, defiende el modelo de "educación universal, gratuita y de calidad" como "la primera y principal fuente de igualdad de oportunidades" (p. 35); lo cual podría interpretarse como una invocación a los valores de racionalidad y progreso propios del liberalismo. De hecho, dichos valores son los que definen el proyecto educativo propuesto por Esperanza Aguirre: "El primer y principal objetivo de nuestra política educativa es que todos los niños [...] tengan la oportunidad de descubrir y desarrollar todas sus cualidades para realizarse como personas y para integrarse en la sociedad" (p. 35). Asimismo, al igual que ya hizo en 2003, la candidata vuelve a apelar de manera explícita a la idea de libertad como "principio rector de nuestras políticas educativas" y por ello asegura que seguirá "impulsando todas aquellas medidas que sirvan para que los padres puedan elegir la educación que desean para sus hijos" (p. 37).

Dentro de este mismo apartado, de nuevo aparece la retórica de oposición crítica hacia el socialismo en general y a sus políticas educativas en particular: "Es cierto que las leyes socialistas, ancladas en conceptos pedagógicos, ya han demostrado su ineficiencia en todos los países donde se han aplicado, suponen un serio obstáculo para avanzar hacia una educación de calidad" (p. 35).

A continuación, en materia de vivienda, la candidata reitera su compromiso con la defensa del derecho natural a la propiedad privada:

> *"Vamos a promover [...] unas viviendas de promoción pública en régimen de alquiler, por un plazo máximo de diez años, pasado el cual la Comunidad de Madrid establecerá mecanismos para, con carácter preferente, facilitarles a los inquilinos el acceso a una vivienda en régimen de propiedad" (p. 39).*

Su exposición de propuestas de carácter social termina haciendo referencia a la cuestión de la inmigración y es entonces cuando, a pesar de que Esperanza Aguirre se declara a favor de la llegada de inmigrantes a Madrid, se interpreta de manera implícita una visión conservadora de la cuestión migratoria en lo que se refiere al cumplimiento de las leyes nacionales y la adaptación a la cultura propia del país de acogida:

> *"Siempre vamos a estar a favor de acoger a todas las personas que, por supuesto dentro de la ley, quieran venir a trabajar, a prosperar y a buscar oportunidades junto a nosotros. [...] Vamos a trabajar por la integración total de los inmigrantes en los valores de nuestra sociedad, de nuestra cultura y de nuestra civilización" (p. 39).*

Estas últimas palabras podrían ser catalogadas incluso como ligeramente patrióticas. No obstante, el patriotismo aparece de manera mucho más nítida en la parte del discurso en la que se aborda el programa de actividades que la Comunidad de Madrid

llevará a cabo para conmemorar el segundo centenario del levantamiento del pueblo madrileño contra las tropas napoleónicas el 2 de mayo de 1808. Primero, empieza apelando al concepto liberal de "nación de hombres libres" propio del siglo XIX:

> *"Podemos afirmar que la conciencia de que España es una nación de hombres libres que quieren ser dueños de su destino tuvo en el levantamiento del Dos de Mayo su primera manifestación contemporánea y nosotros, hoy, estamos orgullosos de defender un concepto de nación idéntico al de las mujeres y los hombres que en 1808 dieron su vida por su libertad y por la independencia de la patria" (p. 42).*

A continuación da paso a una exaltación plenamente patriótica de la nación española en su conjunto:

> *"España es una gran nación, y todos los españoles tenemos que estar orgullosos de ello. Todos, y desde luego los madrileños, tenemos que aprovechar las inmensas posibilidades que nos ofrece haber heredado la segunda lengua más importante de occidente, haber heredado una de las culturas más ricas del mundo y una historia de la que podemos extraer los mejores ejemplos a imitar y en la que podemos aprender cuáles son los peores peligros que nos podemos encontrar" (p. 43).*

Cabría señalar que, a pesar de que el patriotismo es considerado una característica propia de la ideología conservadora, en este caso se manifiesta en consonancia con los principios del liberalismo de los que Esperanza Aguirre hace gala y, de este modo, se funden las ideas de libertad y patria:

> *"Estoy convencida de que la defensa de la libertad y la defensa de España como una gran nación de ciudadanos libres e iguales puede unir y aglutinar a la inmensa mayoría de los españoles" (p. 43).*

Los últimos minutos de esta primera intervención, antes de solicitar formalmente el apoyo de la Cámara y comenzar el turno de réplica por parte de la oposición, son utilizados por la candidata para realizar una crítica velada hacia el Gobierno de la nación (13). Para ello no hay duda de que recurre a una retórica populista, pero resulta complejo discernir si se trata de la variante americana del populismo que contrapone a un nosotros/ciudadanos frente a un ellos/poder estatal o del alineamiento de ideas típicamente thatcherista. Dado que las críticas parecen radicar más en el mero hecho de que el socialismo sea la ideología que rige la acción gubernamental y no tanto en el poder estatal en sí, podría calificarse esta parte del discurso como puramente populista en términos thatcheristas. Se contraponen la positividad de las ideas liberales que rigen al Gobierno de la Comunidad de Madrid con la negatividad de las ideas socialistas del Gobierno de España:

> *"La experiencia española de los últimos tres años nos muestra que los gobiernos fracasan cuando se dedican a crear problemas donde había soluciones, a reabrir heridas que estaban cicatrizadas o a anteponer intereses partidistas a los intereses generales. Nosotros, por el contrario, siempre basaremos la acción de nuestro gobierno en la defensa de los consensos que han sido fundamentales para la convivencia entre todos desde la Transición. [...] Quiero comprometerme [...] a anteponer siempre los intereses de todos los ciudadanos [...] a los intereses particulares; a no crear problemas artificiales; a buscar el consenso, la concordia y la colaboración con todas las fuerzas políticas, y a estar siempre junto a los madrileños [...]" (p. 43).*

Tras las réplicas de la oposición, Esperanza Aguirre vuelve a intervenir en su primer turno de contrarréplica y lo que hace es básicamente defender y justificar sus propuestas económicas neoliberales. Primero, en lo que se refiere a su propuesta de liberalizar los horarios comerciales, apelando tanto a la defensa del libre mercado propiamente liberal como a la apuesta por

medidas desregularizadoras más propias de la doctrina neoliberal:

> [Refiriéndose a la portavoz de Izquierda Unida] *"Me ha parecido interpretar [...] que usted viene a decir en pocas palabras que el libre comercio perjudica al comercio. A mí me parece que eso es tanto como decir que la libre competencia perjudica a la competencia, que la libertad de movimientos perjudica al movimiento o que la libertad de conciencia perjudica a la conciencia, es decir, una contradicción en sus propios términos. [...] Lo que la realidad demuestra es que, cuanta más libertad de comercio existe, más establecimientos comerciales y puestos de trabajo se crean en el sector comercial" (p. 63).*

Luego, dedica una notable cantidad de tiempo a defender su modelo neoliberal de gestión privada de los activos públicos; refiriéndose específicamente al transporte público (donde apuesta claramente por políticas concesionarias) y a la sanidad. Sus palabras demuestran una plena convicción al respecto:

> *"Nosotros hemos demostrado [...] que la colaboración con el sector privado ha sido un éxito a la hora de ofrecer más y mejores servicios públicos [...]. [...] El Gobierno de la Comunidad de Madrid seguirá colaborando con las empresas privadas para ofrecerles a los madrileños una sanidad, una educación, un transporte público y unos servicios sociales cada vez de mejor calidad" (p. 67).*

En el segundo turno de contrarréplica volverá a incidir en esta cuestión, reivindicando que la concesión de mayor radio de acción a la empresa privada en ámbitos públicos es el modelo de prestación de servicios más eficiente:

> *"La experiencia [...] demuestra que hay otros modos de gestión de los servicios públicos que [...] son más eficientes a la hora de atender mejor a los ciudadanos. Por lo tanto, yo sugiero que piensen en la posibilidad de que un servicio público, de titularidad pública, sea*

gestionado por una empresa privada" (p. 81).

Por último, refiriéndose a una de las cuestiones abordadas por la portavoz del grupo socialista en su segundo turno de réplica, Esperanza Aguirre acaba haciendo - de una manera un tanto implícita e indudablemente irónica - una defensa de la visión neoliberal de una sociedad regulada por los principios del libre mercado:

> [Refiriéndose a la portavoz del PSOE] *"Ha dicho usted, o yo he creído entender, que el mercado no vale para atender las necesidades básicas de los ciudadanos. ¿Cómo se atiende la alimentación? ¿Cómo se atiende el vestido? ¿Hay funcionarios que decidan qué lechuga hay que vender y en qué sitio?" (p. 81)*

Tras este análisis de las diversas intervenciones de Esperanza Aguirre en esta sesión de investidura, habiendo expuesto los puntos clave de su discurso y tras realizar la codificación usada como metodología en este estudio, nos encontramos con los siguientes resultados:

1) La concepción de la sociedad y de los individuos sigue siendo, al igual que en 2003, claramente liberal en la medida en que se defienden los derechos naturales a la libertad individual y a la propiedad privada, así como los valores sociales de racionalidad y progreso. Pero si bien en aquella ocasión la influencia conservadora se manifestaba únicamente en la defensa de un sistema donde imperen la ley y el orden (cuestión presente también en esta ocasión), ahora a ello habría que sumar también una cierta predisposición hacia la libertad sobre la igualdad (14). Se introduce también la concepción neoliberal de una sociedad regulada por los principios del libre mercado.
2) Las propuestas económicas siguen partiendo de la

defensa liberal de la economía de libre mercado y materializándose en una adscripción total del ideario económico liberal: liberalización y desregulación de los mercados, reducción del gasto público, bajada de impuestos y concesión de mayor radio de acción a la empresa privada en ámbitos públicos.

3) En la concepción del poder, de las instituciones que lo ostentan y de su relación con la sociedad, el conservadurismo deja de manifestarse en lo que a la confianza en las instituciones, costumbres y jerarquías se refiere (como ocurría en el discurso de 2003) y pasa a materializarse en una repetida exaltación de elementos patrióticos. Aún así, siguen presentes los dos preceptos clásicos del liberalismo en esta materia: la defensa del Estado de Derecho y la separación de poderes y la idea de un poder gubernamental limitado y obligado a rendir cuentas.
4) Los recursos populistas en este discurso cambian ligeramente respecto a los utilizados en 2003, ya que si bien se mantienen el estilo reaganiano de oponer la figura del contribuyente a la de un enemigo materializado en políticas económicas intervencionistas y la apelación a una autoridad basada en la voluntad popular propia del populismo americano, desaparece ahora la crítica directa hacia el papel de la burocracia en la gestión política. Además, en esta ocasión sí se manifiesta en su totalidad la técnica thatcherista de alinear en positivo las ideas propias del liberalismo y en negativo las ideas características de las políticas socialistas.

Teniendo todo esto en cuenta, se puede concluir que en el discurso de Esperanza Aguirre durante el pleno de investidura de 2007 sigue primando la ideología liberal en cuanto a la forma de ver las cuestiones sociales e institucionales, aunque aumenta ligeramente la influencia conservadora en dicha visión respecto

a la de 2003. El neoliberalismo continúa siendo la ideología articuladora de sus propuestas económicas y, finalmente, se vuelve a manifestar el populismo como recurso discursivo expresado de diferentes modos: por un lado, nuevamente apelando a la voluntad popular y personificando las críticas hacia determinadas políticas estatales en la figura del contribuyente, pero también recurriendo a una lógica de oposición basada en el alineamiento de las ideas liberales en positivo y del socialismo en negativo.

3.4.3. Discurso de investidura de 2011 (15)

El discurso que Esperanza Aguirre pronuncia en su última investidura como Presidenta a la Comunidad de Madrid vuelve a caracterizarse en su arranque por una apelación al mandato popular expresado a través de los votos. Sin embargo, al contrario que en sus anteriores intervenciones, en esta ocasión este recurso retórico propio del populismo americano no es utilizado como argumento legitimador de su autoridad, sino que en un primer momento se expresa de manera genérica refiriéndose al conjunto de los representantes electos en la Cámara y no solo a los del Partido Popular:

> *"Los diputados, en nombre de los madrileños, tenemos que cumplir una alta misión: legislar, controlar al Gobierno y ser la voz de todos los ciudadanos. Yo estoy convencida de que todos los diputados, [...] desde el compromiso que hemos adquirido con los ciudadanos [...], vamos a volcarnos en el trabajo que esos mismos ciudadanos nos han querido encomendar con sus votos" (p. 50).*

Más adelante volverá a esta cuestión, pero limitándose únicamente a expresar su agradecimiento a los votantes de la candidatura que ella encabezaba (16). Hay que esperar hasta la parte propositiva de su primera intervención para encontrar la utilización de este recurso como forma de justificar su mandato apelando a la decisión tomada por los madrileños:

"Los ciudadanos de Madrid creo que [...] me conocen y saben cómo soy. Conocen mi manera de pensar y de actuar en política. [...] Cuando me han otorgado por tercera vez consecutiva la mayoría absoluta para gobernar la Comunidad de Madrid, no lo han hecho a ciegas" (p. 57).

En el final de su discurso - tras desarrollar el programa, en el momento de solicitar formalmente el apoyo de la Cámara - está presente también, al igual que en los discursos pronunciados en 2003 y en 2007, la referencia a la ciudadanía madrileña como la verdadera motivación de su acción política:

"Quiero reiterar mi voluntad de gobernar para todos; de gobernar para satisfacer las legítimas aspiraciones de todos los madrileños. Lo he dicho en múltiples ocasiones y me gusta repetirlo: el gran tesoro de Madrid son los madrileños [...]. Por eso, me comprometo a poner siempre los intereses de los madrileños por encima de todo" (p. 67).

Antes de proceder a presentar su programa de Gobierno, Esperanza Aguirre dedica unas palabras a mostrar su respeto hacia las instituciones democráticas de una manera muy próxima al conservadurismo. Desde su punto de vista, dichas instituciones son las que mejor representan la voluntad popular y se muestra abierta a hacer los cambios que sean necesarios para mejorarlas y asegurar su vigencia. Llama la atención la recuperación de esta apelación conservadora - en 2007 no hubo ninguna mención a esta cuestión - y quizás se pueda entender teniendo en cuenta el contexto sociopolítico de 2011, con un alto nivel de descontento y cuestionamiento popular hacia las instituciones políticas, consideradas poco democráticas y representativas. Así es como lo expresa la propia candidata:

"Todos nosotros [...] tenemos la responsabilidad de demostrar día a día las indiscutibles ventajas de la democracia liberal a la hora de representar los intereses y las aspiraciones de los ciudadanos. [...] Porque del correcto funcionamiento de nuestras instituciones depende la

confianza de los ciudadanos en ellas. Por eso, [...] quiero reiterar [...] mi voluntad [...] de reformar todas aquellas normas estatutarias, legales, reglamentarias y todas las que hagan falta para lograr que los ciudadanos se sientan mejor representados en esta Asamblea" (pp. 50-51).

De conformidad a las intenciones expresadas en este párrafo, a continuación Esperanza Aguirre realiza sus primeras propuestas políticas (las mismas que propuso en 2003): la división de la Comunidad de Madrid en circunscripciones y la creación de listas electorales abiertas. Dos propuestas que se enmarcan dentro de la convicción liberal clásica de primar el derecho a la libertad individual - en este caso de elección - frente a una imposición externa. De hecho, para defender la necesidad de dividir la Comunidad en circunscripciones, la candidata argumenta así la medida: "Ahora, 'de facto', los ciudadanos votan sólo a los partidos, o como mucho, al cabeza de la lista, y eso acrecienta el poder de los partidos de una manera anómala y, además, impide a los ciudadanos conocer siquiera un poco a los que van a ser sus representantes" (p. 51).

Contrariamente a lo que sería una lógica discursiva tradicional, la propuesta de estas dos medidas no va sucedida de la presentación del programa político en el que se detallan pormenorizadamente el resto de propuestas para la próxima Legislatura. En lugar de ello, Esperanza Aguirre opta por mostrar primero sus convicciones liberales en lo que se refiere a la limitación del poder gubernamental y a la labor de rendición de cuentas por parte del mismo ante la oposición:

"Para no caer en esas tentaciones (17) cuento con la labor de control de los Grupos de la oposición, que sé que ejercen y ejercerán lealmente, de la misma forma que espero contar con las opiniones, criterios y propuestas de todos los diputados para afrontar los retos que la difícil situación económica de España hoy plantea para la Comunidad de Madrid y para los ciudadanos de Madrid" (p. 52).

A continuación, también antes de describir su programa, la candidata dedica una notable parte del tiempo de su intervención a describir el contexto de crisis económica en el que en ese momento se encuentran tanto la Comunidad de Madrid como el resto de España. Un relato dominado completamente por la dinámica populista propia de Margaret Thatcher, en la cual a través de una lógica de oposición basada en el alineamiento de ideas en positivo (liberalismo) y en negativo (socialismo) se ofrece la imagen de que mientras que a nivel nacional las políticas socialistas agravan la crisis, en Madrid las políticas liberales alivian sus consecuencias.

De este modo, se combinan la crítica hacia el socialismo - "Esta crisis ha tenido como primera consecuencia la de demostrar en la práctica el fracaso rotundo de las políticas socialistas" (p. 53) - y la reivindicación del modelo económico liberal: "Son las políticas liberales las que resultan más eficaces para promover el crecimiento económico, la creación de empleo y la mejora del bienestar de todos, especialmente de los más desfavorecidos" (p. 54).

Y, basándose en estos argumentos, realiza la contraposición entre la situación de Madrid (en términos positivos) y la de España en su conjunto (en términos negativos):

> *"En España vemos cómo la Comunidad de Madrid, donde en el margen de nuestras competencias aplicamos esas políticas ortodoxas, es la que mejor ha resistido los embates de la crisis y la que antes ha empezado a dar [...] síntomas de recuperación. [...] Creo que hay que reconocer que las iniciativas que durante los últimos años hemos emprendido desde la Comunidad de Madrid, por lo menos, no han tenido un efecto negativo [...]. Las políticas han tenido - creo - un efecto beneficioso sobre la economía y el empleo en Madrid" (pp. 55-56).*

Esperanza Aguirre va todavía más allá en la utilización de este recurso populista thatcherista y, mientras lleva a cabo una reivindicación de sus convicciones liberales, da a entender de

manera implícita que ella como política es auténtica y digna de la confianza de los votantes mientras que sus oponentes - a saber, el PSOE - no lo son:

> *"Siempre me he presentado ante los electores sin ambages, y también sin sufijos o prefijos que desvirtúen mis convicciones. Esa condición de liberal jamás la he escondido ni la he disimulado, de manera que los ciudadanos madrileños, siempre que me han votado, han sabido que votaban a una liberal convencida [...]" (p. 54).*

Llegado el momento de abordar en profundidad el conjunto de medidas de su programa económico, ya en la introducción del mismo quedan claros los fundamentos neoliberales en los que se sustenta: "Vamos a seguir las líneas maestras que nos han permitido alcanzar esos buenos resultados: austeridad, control del gasto, equilibrio presupuestario, bajada de impuestos, fe en la libertad y en la responsabilidad de los ciudadanos" (p. 56).

Aguirre no solo se muestra convencida de la necesidad de reducir los impuestos - "Rebajar impuestos es apostar por los ciudadanos" (p. 58) - sino que ahonda en ese conjunto de medidas indiscutiblemente neoliberales:

> *"Para activar nuestra economía solo hay un camino, que es el de aplicar políticas ortodoxas; esto es, aplicar políticas de austeridad, de recorte del gasto público, liberalizar todo lo que se pueda en todos los sectores de la actividad económica y respetar siempre la estabilidad presupuestaria" (p. 58).*

Dentro de este apartado, tiene cabida además una nueva reivindicación del derecho liberal a la libertad individual en una retórica que podría enmarcarse dentro del estilo populista americano en cuanto a la crítica que realiza a la burocracia estatal:

> *"Nosotros creemos que los ciudadanos siempre conocen mucho mejor*

sus necesidades que cualquier burócrata o cualquier político que lo planifique desde un despacho [...]. Por lo tanto, siempre vamos a procurar que los ciudadanos puedan ejercer su libertad en toda su plenitud" (p. 57)

La política de vivienda es una de las cuestiones abordadas en el programa económico descrito y, en este sentido, resulta llamativo que dicha política se centre únicamente en el abordaje de medidas que garanticen el derecho liberal a la propiedad privada y no se contemple ninguna respecto al régimen de alquiler. Por un lado, se propone "obligar a las entidades financieras a especificar claramente qué tipo de préstamo conceden al cliente que quiere comprar una vivienda, para que los ciudadanos sepan perfectamente si contratan una hipoteca [...] o un préstamo personal" (p. 59). Por otro, "el IVIMA [18] va a ofrecer la posibilidad de comprar los pisos que ahora están en alquiler a sus inquilinos, de manera que puedan, si quieren, convertirse en propietarios" (p. 66).

Tras el programa económico, el siguiente bloque del discurso de Esperanza Aguirre es el de las medidas educativas y, al abordarlo, la candidata hace hincapié en su total rechazo hacia las políticas igualitarias en esta materia. Un punto de vista que se enmarca en la tradición conservadora de dar preferencia a la libertad sobre a la igualdad y que no había aparecido en ninguno de sus discursos de investidura anteriores. Ahora, sin embargo, se manifiesta envuelto en una continua crítica más o menos implícita hacia el modelo socialista: "Nosotros no queremos una educación uniforme sino una educación variada. Por eso, nos parece muy bien, digan lo que digan esos pedagogos que ya han fracasado bastante, que algunos padres elijan para sus hijos una enseñanza diferenciada" (p. 62).

Primero, empieza calificando como "nefasto" el marco educativo español (p. 60) y a continuación cita a la pensadora alemana Hannah Arendt, destacando la preocupación de ésta "por la deriva que la educación norteamericana estaba tomando

al seguir los dogmas de los pedagogos igualitaristas" (p. 60) en la década de los años 50. Aguirre hace suyas las palabras de Arendt para hablar del sistema educativo español y vuelve a utilizar el alineamiento positivo (liberalismo) y negativo (socialismo) propio del populismo thatcherista, culpando de la situación a las políticas socialistas:

> *"Lo que previó con su enorme inteligencia Hannah Arendt se ha cumplido, punto por punto, en la educación española, regida desde hace décadas por los dogmas socialistas. Así, nuestro sistema educativo ve cómo la autoridad del profesor ha disminuido de forma dramática y cómo los alumnos no llegan a desarrollar en plenitud sus posibilidades y sus aptitudes reales, y el resultado de las leyes socialistas no puede ser más catastrófico" (p. 60).*

Este tipo de alineamiento populista también se manifiesta en el mismo sentido en el que lo hacía al principio del discurso, a la hora de describir la crisis económica desde un enfoque según el cual la Comunidad de Madrid se encuentra en el lado positivo gracias a las políticas liberales y España - gobernada por los socialistas - en el lado negativo. Un enfoque ahora aplicado a la educación: "En la Comunidad de Madrid, después de los últimos ocho años, podemos demostrar que nuestros resultados son mejores que los de la media española" (p. 60).

El modelo educativo propuesto por Esperanza Aguirre vuelve a primar la defensa de la libertad individual frente al arbitrio burocrático estatal: "Nuestra labor es ayudar a los padres, no sustituirlos. Porque [...] los responsables últimos de la educación de sus hijos son los padres, y no pueden ceder esa responsabilidad ni al Estado ni a la Comunidad Autónoma, ni a nadie" (pp. 60-61). Una premisa que fundamenta asimismo la propuesta específica de acabar con la zonificación y que los padres puedan solicitar plaza en cualquier colegio de la región: "Creemos que es una forma de ampliar el margen de libertad de elegir de los padres y de ofrecer a los alumnos más posibilidades

de estudiar en aquel centro que deseen" (p. 62).

A ninguno de los bloques temáticos sucesivos durante esta primera intervención en el debate le dedica la candidata tanto tiempo como a las cuestiones económicas a educativas. En lo que se refiere a la sanidad o al transporte, por ejemplo, sigue apostando por la premisa neoliberal de gestión privada de activos públicos: "Una de nuestras prioridades en los próximos cuatro años es atraer la iniciativa privada a aquellos concursos y subastas para gestionarlo privadamente" (p. 65). Respecto a la Administración de Justicia, Aguirre se limita a defender el Estado de Derecho liberal y a proponer mejoras administrativas: "El funcionamiento correcto de la justicia es la base del Estado de Derecho. Por eso, desde el Gobierno regional hemos realizado un esfuerzo presupuestario sin precedentes para mejorar y modernizar la Administración de Justicia" (p. 66).

La defensa conservadora de un sistema donde imperen la ley y el orden sigue estando presente en esta ocasión, aunque en una notable menor medida que en sus discursos de 2003 y 2007. Solo se refiere a ello a la hora de abordar el proyecto de Brigadas Especiales de Seguridad Ciudadana impulsada en la Legislatura pasada, que pretende continuar porque "siempre he dicho que sin seguridad no hay libertad" (p. 66). El patriotismo, en contraposición, sí se expresa de manera mucho más clara en el final de la primera intervención de Esperanza Aguirre en el debate. Un patriotismo que, como ya se veía en 2007, enlaza los valores liberales y conservadores:

> *"Yo quiero gobernar para todos desde los principios y valores en los que creo [...] y que pueden encerrarse en dos palabras: libertad y España. Porque estoy convencida de que la defensa de la libertad y la defensa de España como una nación de ciudadanos libres e iguales es la mejor base para la acción del gobierno que [...] voy a formar" (p. 67).*

Tras el turno de réplica de los partidos de oposición, la candidata vuelve a tomar la palabra para ejercer la contrarréplica

y, a raíz del planteamiento del portavoz de UPyD sobre la necesidad de recentralizar las competencias de educación al Estado, Aguirre recurre nuevamente al alineamiento populista thatcherista para contraponer el modelo educativo liberal de Madrid con el modelo socialista nacional:

> *"Si ahora devolviéramos las competencias educativas al Estado, el Ministerio de Educación actual, del Gobierno socialista, que ha intentado poner todas las trabas posibles a las mejoras que con muchísimo esfuerzo hemos ido introduciendo en estos años, [...] podría acabar de un plumazo con todas esas mejoras" (pp. 77-78).*

A continuación, por primera vez ante la Cámara plantea la posibilidad de privatizar Telemadrid. En 2003 y en 2007 se había limitado a dar su opinión sobre las directrices que debían guiar el contenido del canal autonómico, mientras que ahora se acoge a argumentos neoliberales para mostrar su disconformidad ante el modelo de televisión pública:

> *"Yo ya he dicho en muchas ocasiones que a mí me parece que no es necesario que haya una televisión pública. ¿Por qué tiene que haber televisiones públicas si no hay panaderías públicas? [...] Mientras la ley no nos permita sacar a concurso Telemadrid, vender sus acciones o privatizar su gestión [...], las dos instrucciones que yo le di en Telemadrid en el año 2003 [...] fueron: supresión de la 'telebasura' y pluralismo político" (p. 80).*

Unos argumentos neoliberales que hace extensivos al conjunto de servicios públicos ofrecidos por la Comunidad de Madrid, haciendo hincapié en la diferencia entre la titularidad y la gestión de dichos servicios:

> *"La obligación de los poderes públicos es que esos servicios que hemos decidido que sean gratuitos para los ciudadanos [...] se hagan de la manera más eficiente posible, con la máxima calidad al menor coste.*

Entonces a mí no me puede usted decir que las lavanderías de los hospitales tienen que hacerlas los funcionarios, que la jardinería en los colegios la tienen que hacer los funcionarios… No, [...] porque una cosa es la titularidad del servicio, que es un servicio público, y otra cosa son los modos de gestión de ese servicio [...]" (p. 86).

Para defender esta postura recurre a la figura del contribuyente en una lógica discursiva propia del populismo reaganiano, aunque en esta ocasión no llega a contraponer al contribuyente frente a las políticas estatales; sino que se limita a construir en torno a él un "nosotros" que no necesariamente se opone a un "ellos":

"Los servicios públicos que hemos decidido los españoles que sean gratis para los que los utilizan [...] no son gratis. El gratis no existe. Cuestan dinero, cuestan mucho dinero a los contribuyentes que hemos decidido pagar por ellos. [...] Nosotros queremos servicios públicos que sean gratuitos para los que los utilizan, y vamos a discutir cuál es la fórmula más eficiente para prestarlos con la máxima calidad y al menor precio. Ésa es la obligación que nos imponen los contribuyentes" (p. 86).

Finalmente, en el turno de contrarréplica dedicado a responder al portavoz del PSOE, Esperanza Aguirre hace una valoración de las protestas de indignados del 15-M claramente conservadora en la medida en que aboga por el orden dentro de la legalidad y defiende que todo cambio que se pretenda hacer en el sistema debe hacerse a través de los cauces estipulados para ello:

"Quienes cuestionan el valor y la representatividad de nuestra democracia… Quienes consideran legítimamente [...] que en nuestra democracia hay errores, hay fallos, hay abusos, que tienen que ser corregidos, tienen a su disposición todos los cauces y todos los resortes que pone a su disposición el Estado de Derecho. [...] Por eso, [...] quienes niegan legitimidad a nuestra democracia o quienes se niegan o son

incapaces de canalizar sus inquietudes políticas por muy legítimas que éstas sean, por los cauces que ofrecen la Constitución y el Estado de Derecho, quienes sólo reconocen como automáticamente democráticas las asambleas callejeras [...], tienen otros cauces, que no son éstos" (p. 122).

Habiendo analizando todas las intervenciones de Esperanza Aguirre en esta sesión de investidura, tras haber expuesto los puntos clave de su discurso y una vez llevada a cabo la codificación usada como metodología en este estudio, estos son los resultados observados:

1) La concepción de la sociedad y de los individuos que conviven en ella es a partes iguales liberal y conservadora. Por un lado, están presentes la defensa de los derechos naturales a la libertad individual y a la propiedad privada propios del liberalismo. Por otro, la predisposición hacia la libertad sobre la igualdad y la defensa de un sistema donde imperen la ley y el orden características del conservadurismo. Desaparece en esta ocasión uno de los rasgos comunes a los discursos previos de 2003 y 2007: la promoción de la racionalidad y del progreso como valores sociales.
2) El programa económico presentado se mantiene inalterable respecto a los discursos anteriores y continúa partiendo de la defensa liberal de la economía de libre mercado materializada en una adscripción plena al ideario económico liberal: liberalización y desregulación de los mercados, reducción del gasto público, bajada de impuestos y concesión de mayor radio de acción a la empresa privada en ámbitos públicos.
3) La concepción del poder y de su relación con la sociedad mantiene, como en 2003 y en 2007 los principios liberales de defensa del Estado de Derecho, separación de poderes, limitación del poder gubernamental y obligación de rendir cuentas. Sin embargo, cobra mayor

peso la influencia conservadora debido a la combinación simultánea de la confianza en las instituciones y la exaltación de los elementos patrióticos (19).

4) La utilización de recursos populistas sigue la línea de los discursos previos en cuanto a la presencia de críticas hacia el papel de la burocracia estatal y la apelación a un mandato basado en la autoridad popular propios del populismo americano. Asimismo, la retórica de este discurso vuelve a hacer uso en su totalidad, al igual que en 2007, del alineamiento de ideas en positivo y en negativo característico del populismo thatcherista (en esta ocasión con mayor fuerza incluso). No obstante, desaparece la retórica populista reaganiana basada en contraponer a un "nosotros" encarnado en la figura del contribuyente enfrentado a un "ellos" representado por las políticas perjudiciales hacia éste. Ahora, la defensa del contribuyente se limita simplemente a la construcción de un "nosotros" sin contraposición.

Por lo tanto, el discurso de Esperanza Aguirre en su tercer y último pleno de investidura como Presidenta de la Comunidad de Madrid en 2011 se caracteriza por un aumento de la influencia de la ideología conservadora tanto en su concepción de la sociedad como en la concepción del poder, hasta el punto de que en ambas categorías su visión oscila a partes iguales entre el liberalismo y el conservadurismo (mientras que en 2003 y en 2007 la ideología predominante era el liberalismo). Lo que sí se mantiene inalterable a lo largo del tiempo son sus propuestas en el ámbito económico, que en 2011 vuelven a ser - al igual que en los discursos anteriores - totalmente neoliberales. Finalmente, en lo que respecta a la utilización del populismo como recurso discursivo, lo que más llama la atención es el peso mayor de la técnica del alineamiento propia de Margaret Thatcher (utilizada mayoritariamente para criticar al socialismo). Asimismo, siguen estando presentes los elementos populistas americanos - crítica

a la burocracia y apelación a la voluntad popular - y, por primera vez, la figura del contribuyente característica del populismo reaganiano no es utilizada en términos de contraposición.

4

CONCLUSIONES

Partiendo de los objetivos planteados en este trabajo y tras analizar, según la metodología propia del análisis del discurso cualitativo, los tres discursos seleccionados como objeto de estudio, a continuación se exponen las principales conclusiones obtenidas:

1) La **concepción de la sociedad** que Esperanza Aguirre manifiesta en sus discursos analizados se enmarca mayoritariamente dentro de las ideas propias del liberalismo, tal y como refleja su inalterable defensa de los derechos naturales a la libertad individual y a la propiedad privada, presente en los tres discursos. La promoción de la racionalidad y del progreso como valores sociales también es una idea liberal reflejada en los discursos de 2003 y 2007, pero desaparece en 2011. Y es que en los discursos de 2007 y 2011 se aprecia una notable influencia del conservadurismo, que va siendo cada vez más constatable. Ya desde 2003 está presente la defensa conservadora de un sistema donde imperen la ley y el orden, pero a esto hay que sumarle a partir de 2007 la predisposición hacia la libertad sobre la igualdad (cuestión que se convierte en articuladora del discurso social en 2011). De este modo, la concepción de la sociedad de Esperanza Aguirre pasó de ser mayoritariamente liberal en el discurso de 2003 a

convertirse en una concepción liberal-conservadora en 2011.

2) En lo que se refiere a las **propuestas en el ámbito económico**, tal y como se puede constatar en los resultados obtenidos en todos los análisis individuales de los diferentes discursos, la ideología articuladora en este campo es inalterablemente el neoliberalismo. De hecho, esta no es solo la única categoría en la que todas las casillas están cubiertas, sino que es también la única categoría que obtiene los mismos resultados de manera imperturbable en los discursos de 2003, 2007 y 2011. El neoliberalismo se erige así como la base de las propuestas económicas formuladas por Esperanza Aguirre en sus sucesivos discursos de investidura, materializadas en una serie de programas económicos que se fundamentan a su vez en las siguientes ideas: defensa de la economía de libre mercado (20), liberalización/desregulación de los mercados, reducción del gasto público, reducción de impuestos y privatización de activos públicos (o concesión de mayor radio de acción a la empresa privada en ámbitos públicos).
3) De modo similar a lo constatado en cuanto a la concepción de la sociedad, el discurso de Esperanza Aguirre sobre **el poder** parte de una base liberal y va adquiriendo elementos conservadores hasta concluir en una visión liberal-conservadora. Las ideas liberales que están presentes en los tres discursos de manera invariable son la defensa del Estado de Derecho y de la separación de poderes, así como la concepción de un poder gubernamental limitado y obligado a rendir cuentas. El conservadurismo, sin embargo, se manifiesta de diferentes maneras en los tres discursos. Mientras que en el de 2003 la única idea conservadora es la confianza en las instituciones, costumbres y jerarquías; ésta es sustituida en 2007 por la exaltación de elementos

patrióticos. Finalmente, en el discurso de 2011, estas dos ideas aparecen de manera conjunta combinadas con las ideas liberales mencionadas anteriormente. Es así cómo la mayoría de elementos liberales en 2003 da paso a una concepción liberal-conservadora del poder y de su relación con la sociedad en 2011.

4) Esperanza Aguirre recurre a la **retórica populista** en sus tres discursos, aunque la utilización de sus diversos elementos varía de forma notable en unos y otros. De hecho, el único elemento que se mantiene inalterable en todos ellos es la apelación a un mandado o a una autoridad basados en la voluntad popular propia del populismo americano. La crítica hacia la burocracia, también propia del populismo americano, se expresa en 2003 y no vuelve a aparecer hasta 2011. Por su parte, la lógica de oposición entre un "nosotros" encarnada en la figura del contribuyente frente a un "ellos" representado en las políticas estatales que perjudican a éste, característica del estilo populista de Ronald Reagan, es empleada tanto en el discurso de 2003 como en el 2007; apreciándose en 2011 una diferencia notable diferencia en dicho uso: desaparece la lógica de oposición y Aguirre se limita únicamente a encarnar un "nosotros" en torno a la idea del contribuyente. Finalmente, la técnica de alineamiento de ideas en positivo y en negativo utilizada en su día por Margaret Thatcher tiene su reflejo en la retórica de Esperanza Aguirre a partir de 2007 - coincidiendo con el cambio del partido en el Gobierno de la nación (21) - y se manifiesta de modo notable en 2011. Este recurso es aprovechado sobre todo para reivindicar los principios liberales y contraponerlos a las políticas socialistas. En 2003 ya aparece un alineamiento en positivo en torno a las ideas liberales, pero no llega a ser contrapuesto de manera tan clara como más adelante, en los discursos de 2007 y sobre todo de 2011.

Se puede concluir, por lo tanto, que el discurso político de Esperanza Aguirre combina las ideologías liberal y conservadora en el modo de concebir la sociedad y el poder, se adhiere por completo al neoliberalismo en materia económica y emplea indistintamente recursos populistas propios tanto del populismo americano como de la retórica populista de Ronald Reagan y Margaret Thatcher. Esto supone una confirmación de la Hipótesis 3 de este estudio: la ideología política de Esperanza Aguirre es el resultante de una combinación de diversas raíces ideológicas (liberalismo, conservadurismo y neoliberalismo) expresadas retóricamente a través de la lógica de acción populista.

BIBLIOGRAFÍA

- Abejón, Paloma; Sastre, Ana; Linares, Virginia (2012). Facebook y Twitter en campañas electorales en España. *Anuario Electrónico de Esudios en Comunicación Social Disertaciones*, Vol. 5, Nº 1, pp. 129-159. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/5115/511555573005.pdf [consultado el 28/05/2020]
- Aguirre, Esperanza (2016). *Yo no me callo*. Barcelona, Espasa Libros.
- Aguirre, Esperanza (18/01/2016). La "gente" y el "pueblo". *El Confidencial*. Disponible en: https://blogs.elconfidencial.com/espana/mirada-libre/2016-01-18/la-gente-y-el-pueblo_1136997/ [consultado el 11/02/2020]
- Arceo Contreras, José Alejandro (2013). ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de Liberalismo?. *Estudios Políticos*, vol. 29, pp. 129-147. Disponible en: https://doi.org/10.1016/S0185-1616(13)72652-0 [consultado el 16/03/2020]
- Bimes, Terri (29/08/2002). Ronald Reagan and The New Conservative Populism. *Annual Meeting of the American Political Science Association*. Boston. Disponible en: https://escholarship.org/uc/item/08s0f26b [consultado el 04/02/2020)]
- Bimes, Terri; Mulroy, Quinn (2004), "The Rise and Decline of Presidential Populism". *Studies in American Political Development* (18), pp. 136-159. Disponible en: https://www.sesp.northwestern.edu/docs/publications/4304122885b877cf54815e.pdf [consultado el 20/02/2020]
- Bonikowski, Bart; Gidron, Noam (2016), "The Populist Style in American Politics: Presidential Campaign Rhetoric, 1952-1996". *Social Forces*, Volume 94, Issue 4, June 2016, pp. 1593-1621. Disponible en: https://scholar.harvard.edu/files/bonikowski/files/bonikowski_and_gidron_-_the_populist_style_in_american_politics.pdf [consultado el 20/02/2020]
- Choza, Jacinto (2014). El liberalismo doscientos años después. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, vol. XX (2), pp. 15-34. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/364/36440846002.pdf [consultado el 16/03/2020]

- De Sebastian, Luis (1989). El neo-liberalismo una negación del liberalismo. *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, nº 11, pp. 419-436. Disponible en: https://doi.org/10.5377/realidad.v0i11.5359 [consultado el 16/03/2020]
- De Vroey, Michel (2009). El liberalismo económico y la crisis. *Lecturas de Economía*, n. 70, pp. 11-38. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/1552/155215647001.pdf [consultado el 16/03/2020]
- Duque Gómez, Eladio Alberto (2013). *La construcción del discurso en la comunicación política: análisis lingüístico de los discursos de Esperanza Aguirre* (Memoria para optar al Grado de Doctor). Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Disponible en: https://eprints.ucm.es/24578/1/T35103.pdf [consultado el 28/05/2020]
- Eccleshall, Robert; Geoghegan, Vincent; Jay, Richard; Wilford, Rick (1984). *Ideologías políticas*. Madrid, Editorial Tecnos.
- Fernández Muñoz, Cristóbal; Arceo Vacas, Alfredo (2015). El papel de las redes sociales en la campaña electoral de los principales candidatos municipales y autonómicos madrileños en 2011. *Prisma Social*, Nº 14, pp. 29-57. Disponible en: https://www.isdfundacion.org/publicaciones/revista/numeros/14/secciones/tematica/pdf/t_02_rrss_elecciones_29-57.pdf [consultado el 28/05/2020]
- Freeden, Michael (2019). *Liberalismo. Una introducción*. Barcelona, Página Indómita.
- Granados, Juan (2019). *Breve historia del liberalismo*. Madrid, Ediciones Nowtilus.
- Hall, Stuart (2018). *El largo camino de la renovación. El thatcherismo y la crisis de la izquierda*. Madrid, Editorial Lengua de Trapo.
- Huerta de Soto, Jesús (2000). Liberalismo. *Advocatus,* nº 2, pp. 225-230. Disponible en: http://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Advocatus/article/viewFile/2248/2193 [consultado el 16/03/2020]
- Jauregui, Gurutz (26/05/1997). Liberalismo 'versus' neoliberalismo. *El País*. Disponible en: https://elpais.com/diario/1997/05/26/opinion/864597604_850215.html [consultado el 06/02/2020]
- Jessop, Bob; Bonnett, Kevin; Bromley, Simon; Ling, Tom (1984), "Authoritarian Populism, Two Nations, and Thatcherism". *New*

Left Review (147), pp. 32-60. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/248815398_Authoritarian_Populism_Two_Nations_and_Thatcherism [consultado el 20/02/2020]

- Kaiser, Axel; Álvarez, Gloria (2016). *El engaño populista. Por qué se arruinan nuestros países y cómo rescatarlos*. Barcelona, Ediciones Deusto.
- Laclau, Ernesto (1987). Populismo y transformación del imaginario político en América Latina. *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* (42), pp. 25-38. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/25675327?seq=1 [consultado el 05/03/2020]
- Laclau, Ernesto (2015). *La razón populista*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- López Alós, Javier (14/12/2016). Más allá de UKIP: el populismo en el Reino Unido. *CTXT (Revista Contexto)*. Disponible en: https://ctxt.es/es/20161214/Politica/10015/Brexit-populismo-UKIP-Farage-Thatcher.htm [consultado el 04/02/2020]
- López Plumed, Andrés (2017). *Análisis de la utilización de Twitter en la dimisión de Esperanza Aguirre y su reflejo en la prensa de referencia española* (Trabajo Fin de Grado). Universitat Jaume I, Castellón de la Plana. Disponible en: http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/168639 [consultado el 28/05/2020]
- Marco, José María (2005). Conservadores, liberales y neoconservadores. Fundamentos morales de una sociedad libre. *Cuadernos de Pensamiento Político*, nº 8, pp. 129-140. Disponible en: https://fundacionfaes.org/file_upload/publication/pdf/20130423144507conservadores-liberales-y-neoconservadores-fundamentos-morales-de-una-sociedad-libre.pdf [consultado el 16/03/2020]
- Moyano Arellano, Claudio (2018). Esperanza Aguirre "ante el cambio": análisis de estrategias retóricas en el discurso pronunciado en la investidura de Manuela Carmena. *Oralia*, Nº 21 (2), pp. 295-321.
- Müller, Jan-Werner (2016). *¿Qué es el populismo?*. Ciudad de México, Libros Grano de Sal.
- Retamozo, Martín (2017). La teoría del populismo de Ernesto Laclau: una introducción. *Estudios políticos* (41), pp. 157-184. Disponible en: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185161617300185 [consultado el 11/02/2020]
- Romero Reche, Alejandro (2019). El uso estratégico del humor en

la gestión de la imagen del político: el caso de Esperanza Aguirre. *Más poder local*, Nº 39, pp. 50-57. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7138331 [consultado el 28/05/2020]

- Sanders, David; Scotto, Thomas; Reifler, Jason (2016), "The Consequences of Authoritarian Populism in Britain". University of Essex Working Paper (no publicado). Disponible en: http://repository.essex.ac.uk/18211/ [consultado el 20/02/2020]
- Schmidt, Vivien; Thatcher, Mark (2013). Theorizing ideational continuity: the resilience of neo-liberal ideas in Europe. En: Schmidt, Vivien; Thatcher, Mark (eds.); *Resilient Liberalism in Europe's Political Economy*, pp. 1-50. Cambridge University Press, Cambridge. Disponible en: http://eprints.lse.ac.uk/84379/1/Thatcher_Theorizing%20ideational%20continuity_2017.pdf [consultado el 16/03/2020]
- Suárez Pérez, Antonio (2017). *Violencia simbólica en el discurso neoliberal* (Trabajo fin de grado). Universidad de Almería, Almería. Disponible en: http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/6442/15438_Antonio%20SU%C3%81REZ%20P%C3%89REZ-TFG-Humanidades-UAL.pdf?sequence=1 [consultado el 25/03/2020]
- Vallespín, Fernando; M. Bascuñán, Máriam (2017). *Populismos*. Madrid, Alianza Editorial.
- Vargas Hernández, José Gpe. (2007). Liberalismo, neoliberalismo y postneoliberalismo. Ponencia pronunciada en II Jornadas de Investigación en Humanidades (30, 31 de agosto y 1 de septiembre 2007), Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca (Argentina). Disponible en: http://200.49.237.216/bitstream/123456789/3361/1/Vargas%20Hernandez%20-%20liberalismo.pdf [consultado el 16/03/2020]

BIBLIOGRAFÍA

- Diario de sesiones de la Asamblea de Madrid, Sesión Plenaria, Nº 2, 19 y 20 de noviembre de 2003, VII Legislatura. Disponible en: https://www.asambleamadrid.es/static/doc/publicaciones/VII-DS-2.pdf
- Diario de sesiones de la Asamblea de Madrid, Sesión Plenaria, Nº 2, 18 de junio de 2007, VIII Legislatura. Disponible en: https://www.asambleamadrid.es/static/doc/publicaciones/VIII-DS-2.pdf
- Diario de sesiones de la Asamblea de Madrid, Sesión Plenaria, Nº 2, 14 y 15 de junio de 2011, IX Legislatura. Disponible en: https://www.asambleamadrid.es/static/doc/publicaciones/IX-DS-2.pdf

NOTAS

(Nota 1) Libertad entendida como "libertad para pensar y decidir, y un Estado que proporcione la seguridad precisa para posibilitar el discurrir del juego con reglas limpias, que desarrolle a su vez la menor cantidad de injerencia posible" (Granados, 2019: 19).

(Nota 2) Entendiendo por "liberalismo clásico" aquel basado en las ideas de autores como Locke, Montesquieu, Rousseau, Tocqueville, Stuart Mill y, sobre todo, Adam Smith (precursor del modelo económico laissez faire).

(Nota 3) Keynes defendió, tras la Gran Depresión de 1929, una nueva formulación del pensamiento liberal basada en "la implicación activa del Estado en la estimulación de la economía aplicando una fuerte política de inversiones" (Granados, 2019: 215).

(Nota 4) A saber: libertad, racionalidad, individualidad, progreso, sociabilidad, interés general y poder limitado sujeto a la rendición de cuentas (Freeden, 2019: 39).

(Nota 5) "En ambos, las privatizaciones, las desregulaciones, la bajada de impuestos al comercio y las rentas altas, la eliminación de vínculos de solidaridad social, el desarme del sindicalismo y el refuerzo de la clase media a partir de la propiedad privada fueron las pautas a seguir" (Suárez, 2017: 10).

(Nota 6) Al hablar de "términos laclaunianos" se pretende evocar la concepción del populismo como una "lógica política" discursiva (no ideológica) cuyo eje central es la idea de "pueblo", tal y como propugnaba Laclau (2015).

(Nota 7) En el texto original: "Pork-minded Democratic Congressmen".

(8) A través de este concepto, Hall se refiere a un "movimiento desde arriba liderado, impulsado y [...] legitimado por una corriente populista desde abajo" (Hall, 2018: 242) y que combina a partes iguales autoritarismo y populismo: "El populismo autoritario es un movimiento hacia el predominio de formas autoritarias en la política democrática, enraizada en apariencia en el transformismo de los descontentos populares" (2018: 245).

(Nota 9) Las páginas citadas dentro de este apartado se corresponden al Diario de sesiones de la Asamblea de Madrid, Sesión Plenaria, Nº 2, 19 y 20 de noviembre de 2003, VII Legislatura.

(Nota 10) Tras las elecciones autonómicas del 25 de mayo de 2003, PSOE e Izquierda Unida llegaron a un acuerdo para que el socialista Rafael Simancas fuera elegido Presidente de la Comunidad de Madrid en el pleno de investidura celebrado el 30 de junio. No obstante, los diputados socialistas Eduardo Tamayo y María Teresa Sáez rompieron la disciplina de partido y decidieron abstenerse; provocando una crisis institucional que derivó en la celebración de unas nuevas elecciones el 26 de octubre. En estas últimas, la

candidatura del PP encabezada por Esperanza Aguirre consiguió una mayoría absoluta con 57 escaños.

(Nota 11) Este alineamiento de ideas en positivo no llega a contraponerse (siguiendo una lógica de oposición) del todo con el alineamiento de ideas como el estatismo, la burocracia y la socialdemocracia en términos negativos; ya que si bien se constatan críticas hacia la burocracia y, en menor medida, hacia el estatismo, no son presentadas de manera que se vislumbre una lógica de oposición entre ambos alineamientos.

(Nota 12) Las páginas citadas dentro de este apartado se corresponden al Diario de sesiones de la Asamblea de Madrid, Sesión Plenaria, Nº 2, 18 de junio de 2007, VIII Legislatura.

(Nota 13) En el momento en que tiene lugar este pleno de investidura el Presidente del Gobierno de España es José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE), que se encuentra al frente del tercer año de la VIII Legislatura.

(Nota 14) Si bien a lo largo del discurso Esperanza Aguirre apela en numerosas ocasiones a la igualdad no solo entre hombres y mujeres, sino también a la igualdad entre todos los ciudadanos independientemente de su sexo; el discurso en su conjunto se caracteriza por una reivindicación del derecho a la libertad individual frente a las políticas socialistas caracterizadas precisamente por la búsqueda de la igualdad, entre otras causas.

(Nota 15) Las páginas citadas dentro de este apartado se corresponden al Diario de sesiones de la Asamblea de Madrid, Sesión Plenaria, Nº 2, 14 y 15 de junio de 2011, IX Legislatura.

(Nota 16) "A los que han votado de forma abrumadoramente mayoritaria la lista del Partido Popular quiero expresarles mi más sincero agradecimiento, y a todos quiero garantizarles mi firme voluntad de trabajar por el bienestar y prosperidad de todos. Gobernar es gobernar para todos, y ése es, desde este mismo momento, mi compromiso y mi voluntad" (p. 52).

(Nota 17) Unas líneas antes se refiere a la prepotencia y a la complacencia como tentaciones en las que podría caer su Gobierno debido a su "holgada mayoría" (p. 52).

(Nota 18) Instituto de Vivienda de Madrid (institución especializada en materia de vivienda y dependiente de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad de Madrid).

(Nota 19) Hasta este momento la influencia de la ideología conservadora sólo se manifestaba en lo que a confianza en las instituciones se refiere en 2003 y en la exaltación de elementos patrióticos en 2007, mientras que ahora ambas características aparecen de manera combinada.

(Nota 20) A pesar de que en la Tabla de Codificación la defensa de la economía de libre mercado está categorizada como idea propia del liberalismo, dada la asunción de muchas de las ideas liberales (incluida esta en concreto) por parte del neoliberalismo y ante la incontestable mayoría de

características neoliberales en los tres discursos, se ha decidido incluir dicha defensa como elemento propio del neoliberalismo.

(Nota 21) Cuando Esperanza Aguirre pronuncia su discurso de investidura en 2003 es el PP quien gobierna España, mientras que en 2007 ya había sido sustituido por el PSOE.

ACERCA DEL AUTOR

Juan Salgado Miranda (Caldas de Reis, 1996) es periodista y Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política por la Universidad Complutense de Madrid. Con formación complementaria en gestión de comunidades virtuales y análisis de políticas públicas, inició su andadura profesional en prensa y en medios digitales. Actualmente trabaja como asesor de estrategia y comunicación política local en Galicia.

@JuanSalgado_

Este texto forma parte del trabajo de fin de Máster del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política de la Universidad Complutense de Madrid, dirigido por María Lourdes Vinuesa Tejero y codirigido por José María Ramírez Dueñas.

ACERCA DE LA COLECCIÓN

La colección "Sacar del cajón", de Ediciones Beers&Politics pretende ser un escaparate para que artículos inéditos, documentos sueltos, ideas no publicadas, trabajos de final de grado o trabajos de final de master, debidamente adaptados a un formato divulgativo, puedan mostrarse y no se pierdan dentro de los cajones o de las carpetas olvidadas de nuestros ordenadores.

Pensamos que hay muchisimo conocimiento que debe darse a conocer, y mucho talento oculto, y que es una lástima que se quede en esos cajones y carpetas. Es por eso que queremos sacarlo a la luz.

Se trata de libros cortos, de 10.000 a 15.000 palabras, sobre temas variados respecto a la política y la comunicación política que creemos serán interesantes para nuestros/as lectores/as. Se publican en PDF en nuestra web y con su propio ISBN en formato libro y ebook en Amazon (.com y .es, entre muchos otros), donde podéis adquirirlo a un precio simbólico.

Si también tienes uno de estos textos perdidos y quieres publicarlo para que tu esfuerzo no quede en el olvido, escríbenos a info@beersandpolitics.com.

ACERCA DE BEERS&POLITICS

Los Beers&Politics nacieron el 30 de mayo de 2008, cuando Juan Víctor Izquierdo y Xavier Peytibi, después de conocerse en un seminario en Madrid, quisieron quedar en su ciudad, Barcelona, y en su barrio, Gràcia. Y ya que estaban, pensaron en llamar a más gente para tomar unas cervezas, especialmente a bloggers que seguían y que, como ellos, hablaban de comunicación política. De broma, surgió el nombre: Beers&Politics, que ya se quedó.

Desde 2010 se empezaron a celebrar encuentros en ciudades de todo el mundo, cuando gente interesante pidió hacerlo en sus bares favoritos. Hoy, se celebran en 72 ciudades.

Como "se aburrían", se crearon diferentes proyectos para dar a conocer la comunicación política y la política, como una web de discursos, y varias revistas, monográficos, listados de películas y libros, centenares de artículos sobre política y compol, y otros 27 proyectos, en una web que ha llegado a alcanzar 35.000 visitas mensuales.

Entre todos esos proyectos, esta humilde editorial propia, que empezó lanzando 30 libros clásicos gratuitos libres de derechos a finales de 2017, y esta colección de libros cortos para dar a conocer temas interesantes (desde finales de 2019), y que coordina Xavier Peytibi, con portadas de Àlex Comes.

OTROS NÚMEROS DE LA COLECCIÓN

1. **Seis historias que explican la victoria de Donald Trump**. XAVIER PEYTIBI
2. **La decoración de la Casa Blanca por Jacqueline Kennedy**. ANA POLO
3. **El consumo como forma de participación política**. ANDREA DE LA MANO
4. **La geopolítica en la reconquista de la Luna**. SONIA LLORET
5. **Facebook como arma política. Orígenes, técnicas y ejemplos**. GABRIEL NAVALES
6. **El caso de 'las madres de la Diabetes'. De petición online a ley**. RODRIGO DE CASAS y GONZALO INCHAUSPE
7. **La campaña de contraste digital: la nueva arena de batalla electoral**. ANDRÉS ELÍAS
8. **Los recursos naturales en África subsahariana: ¿maldición o solución?.** DANIEL RUIZ TRINIDAD
9. **Deliberación y participación para una América Latina inclusiva**. WILSON SANDOVAL
10. **Dos intentos de toma del poder: del 23F al alzamiento turco de 2016**. ALBERTO TÍSCAR
11. **La comunicación de Tabaré Vázquez en Uruguay (2005-2010).** MARCEL LHERMITTE
12. **Comunicación política en Instagram: Ada Colau, Joan Ribó y Manuela Carmena**. JORDI VELERT
13. **Conocimiento libre y construcción colectiva de la sociedad**. RAMÓN RAMÓN
14. **Primavera árabe: sorpresa, esperanza, contagio y desilusión**. ADRIÁN PÉREZ PÉREZ
15. **Donald Trump y los medios de comunicación: una relación de amor-odio**. GERMÁN ZAMBRANA

16. **Una revisión crítica de *Surveiller et Punir* y la concepción del poder en Michel Foucault**. YESURÚN MORENO
17. **El futuro en llamas: Greta Thunberg y *Fridays for Future***. SÍLVIA DÍAZ PÉREZ
18. **La identidad nacional española en Andalucía**. DANIEL VALDIVIA ALONSO
19. **Una introducción al modelo gnóstico de Eric Voegelin: entre la omnipotencia y el feminismo**. ÁLVARO NARVA GIL
20. **El camino hacia el imperio: el tránsito de la República al Principado romano**. PABLO GEA CONGOSTO
21. **Afganistán en guerra (1978-2021). El descenso a la oscuridad**. MIGUEL CANDELAS
22. **La Covid-19 en la globalización y la revalorización del Estado**. JULIO LUCENA
23. **El fenómeno Abel Caballero. Ejecución de una campaña permanente**. ALEX FERNÁNDEZ GARRIDO
24. **La Renta Básica Universal ante la crisis de la sociedad del trabajo**. INÉS ECHEVARRÍA GARCÍA
25. **El impacto de las primarias socialistas de 2017 en redes sociales**. MARCOS DE LA MORENA
26. **El papel de la mujer en el protocolo ceremonial japonés**. ROCÍO TORRONTERAS
27. **El paradigma del antagonismo populista: el mitin de Vox en Vallecas**. PEDRO MIGUEL PORTAS-BREDA
28. **El carisma de Xi Jinping en la China moderna**. ANDER LÓPEZ FEREZ
29. **El discurso político de Esperanza Aguirre**. JUAN SALGADO MIRANDA